

Fuente: Castro, R. (2004). Violencia contra mujeres embarazadas. Tres estudios sociológicos. Cuernavaca: CRIM-UNAM.

## 6

### VIVIR LA VIOLENCIA: EL ENTRAMADO SOCIAL DE LOS RELATOS

La estadística es una poderosa herramienta para el análisis sociológico, en tanto que nos permite apreciar un nivel de realidad de los fenómenos — como la frecuencia y la severidad de la violencia que se ejerce contra las mujeres, así como las variables que se le asocian— que existe sólo en el plano de los agregados sociales, esto es, que no es visible al examinar casos individuales del problema bajo estudio; en este caso, las mujeres que sufren violencia durante el embarazo. El análisis que hemos presentado en el capítulo precedente descansa sobre un principio estadístico fundamental: para *contar*, necesariamente hemos debido ignorar la mayoría de las diferencias entre las mujeres entrevistadas, excepto aquéllas relacionadas con las variables que se midieron. Esto es, hemos hecho abstracción de un sinnúmero de rasgos y características particulares de las mujeres, con el fin de poder concentrar nuestra reflexión en lo que les es común a todas ellas, es decir el *tipo medio*. El análisis sociológico de problemas como el que nos interesa aquí se beneficia de este tipo de procedimientos, pero no se agota en ellos. La lógica contraria — la que prescindiendo de las generalidades, busca ahondar en las *particularidades* de un reducido número de casos— es también central para esta disciplina. Para poder *medir*, como lo hicimos hasta ahora, hemos debido ignorar,

por ejemplo, la historia de vida de cada una de las mujeres entrevistadas, la manera en que cada una ha construido su actual relación de pareja, cómo ha sido sometida a la *lógica* de la dominación masculina, así como las formas específicas en que ellas han presentado resistencia a las mismas. Y hemos ignorado también la manera en que cada una de ellas da cuenta y atribuye sentido a su condición de mujer violentada. Desde una perspectiva diferente a la estadística, pero no menos legítima, como es el análisis *interpretativo*, la sociología también se interesa por este último tipo de cuestiones. Mientras los enfoques estadísticos nos facultan centrar la mirada en el nivel de los determinantes sociales de la violencia — como es el conjunto de variables ya identificadas—, los enfoques interpretativos nos permiten redirigir nuestra mirada hacia la interioridad de los individuos, ese dominio de la realidad donde existen el dolor, la angustia, las ilusiones, los proyectos, las frustraciones, la búsqueda de sentido; en una palabra, los *padecimientos*, entendidos como formas de subjetividad socialmente construidas que expresan la manera específica en que cada persona, cada actor social, *sufre* su realidad, experimenta su mundo de dolor, y, consecuentemente, despliega un conjunto de estrategias y prácticas para sobrevivir de la mejor manera posible en él.

El análisis cualitativo parte de las particularidades de cada caso, pero no renuncia a la búsqueda de regularidades. No se pierde en lo anecdótico de cada testimonio sino que busca, mediante inducción, identificar los patrones — de interacción, de interpretación— que caracterizan al conjunto de los actores entrevistados (Glaser y Straus, 1967). El análisis cualitativo, además, posee una riqueza fundamental: en investigaciones como la nuestra — que combinan el análisis numérico con el análisis de significados— permite *romper* los datos, esto es, *abrir* las cifras para indagar con mayor detenimiento el contenido de ellas. Pues cada número (porcentaje, coeficiente, índice) no es sino la expre-

sión condensada y abstracta de un fenómeno que en la realidad esa que aprehendemos mediante nuestros instrumentos de producción de la información— sólo existe bajo la forma de casos individuales y concretos.<sup>1</sup>

Como señalamos en el capítulo metodológico, nuestra investigación incluyó nueve entrevistas en profundidad a sendas mujeres que señalaron estar sufriendo alguna forma de violencia durante el embarazo. Dado que, como lo hemos señalado desde un principio, nos interesa privilegiar la perspectiva sociológica, resultaba del todo pertinente explorar también la subjetividad de las mujeres. Bien mirados, tratándose de un problema social tan grave como la violencia, los números pueden dar una visión más bien fría de una realidad que está, de hecho, llena de dolor y de significaciones de diverso tipo desde el punto de vista de las personas afectadas. Como veremos en seguida, la exploración sistemática de este tipo de testimonios constituye una herramienta también muy valiosa para identificar nuevas dimensiones del carácter social del problema, que los números no pueden detectar.

#### LAS MUJERES ENTREVISTADAS Y EL CONTEXTO DE LA POBREZA

Las nueve mujeres entrevistadas tenían un hijo, y esperaban el segundo (Cuadro 6.1). Seis de ellas eran usuarias de la SSM, y tres del IMSS. La edad de las mujeres fluctúa entre 18 y 32 años, y todas presentaban un bajo nivel de escolaridad. De igual manera, todas se dedicaban al hogar, si bien la mayoría de ellas había tenido algún empleo con anterioridad. Se trata de empleos, como cabe esperar, de escasa remuneración.

---

<sup>1</sup> Dice Bourdieu: “los análisis que reciben el nombre de ‘cualitativos’... son capitales para *comprender*, es decir, para explicar completamente lo que las estadísticas se limitan a constatar, semejantes en esto a las estadísticas de pluviometría” (Bourdieu, 2000c:30; cursivas en el original).

Este último es el punto que nos interesa subrayar aquí: el contexto de pobreza en que viven las mujeres entrevistadas. No porque presumamos que la violencia es un fenómeno exclusivo de las clases bajas. De hecho, en la literatura se ha argumentado ampliamente que la violencia es un fenómeno que cruza todas las clases sociales (Ramírez-Solórzano, 2002). Pero sí porque, como veremos, la pobreza le imprime una dinámica específica a este problema: los datos que hemos venido analizando muestran que la pobreza es un factor que potencia el riesgo de la violencia y su severidad.

Desde hace varias décadas la *experiencia* de la pobreza ha sido objeto de estudio de diversas disciplinas sociales. Esto es, más allá de los estudios económicos, demográficos y geográficos sobre las causas y características de la pobreza, las ciencias humanas han hecho también aportes muy relevantes al estudio de la *psicología* (Minuchin, Montalvo, Guerney *et al.*, 1967) y de la *cultura* de la pobreza (Lewis, 1961, 1985). Tales aportes, naturalmente, han sido hechos en el marco de intensas controversias. Pero más allá de los debates, estos estudios han puesto en claro que la pobreza, en tanto condiciones objetivas de vida caracterizadas por la escasez, la precariedad, y la incertidumbre, repercuten de forma directa en la manera en que los individuos perciben el mundo y a sí mismos, así como en la manera en que construyen sus relaciones sociales. Desde la pobreza se vive el mundo con una permanente sensación de marginalidad, con una sistemática *des-identificación* con los valores de las clases medias y altas, con una dificultad permanente para proveer a la vida cotidiana de una estructura basada en el orden y la certeza (o previsibilidad del futuro inmediato), con una recurrente tendencia a experimentar las diversas situaciones de la vida de una forma muy difusa, con una concepción de sí mismo muy devaluada, y con una reiterada dificultad para llevar a buen término los planes, los proyectos y, a veces, hasta las

CUADRO 6.1  
 CARACTERÍSTICAS DE LAS NUEVE MUJERES ENTREVISTADAS EN  
 PROFUNDIDAD

<i>Nombre*</i>	<i>Edad</i>	<i>Escolaridad</i>	<i>Institución</i>	<i>Ocupación actual (y empleos previos)</i>
María	19	2° secundaria	SSM	Hogar
Jazmín	18	4° primaria	SSM	Hogar (mesera)
Rocío	31	6° primaria	IMSS	Hogar (enseña corte
Esmeralda	32	6° primaria	SSM	y confección, mesera)
Beatriz	18	1° secundaria	SSM	Hogar (lavando ajeno)
Leticia	20	5° primaria	SSM	Hogar
Leonor	25	5° primaria	SSM	Hogar (mesera,
Aurora	22	1° secundaria	IMSS	empleada de mostrador)
Linda	40	4° primaria	IMSS	Hogar
				Hogar (empleada en palettería)
				Hogar

\*Nombres ficticios

Fuente: Encuesta sobre violencia contra mujeres embarazadas, Morelos, 1998.

aspiraciones más elementales (Castro, 2000; Eitzen y Smith, 2003; Sennet y Cobb, 1973).

Este contexto de pobreza es específico también de las mujeres que hemos entrevistado. Pero ¿qué hay dentro de los datos de pobreza que mostramos en los capítulos anteriores? Los relatos hacen referencia permanentemente a la precariedad económica de la vida cotidiana. En un caso, por ejemplo, la pareja de la entrevistada ha trabajado empacando huevo en la Central de Abastos de la Ciudad de México, después en el aeropuerto como conserje, luego “ayudándole a un señor en la Lagunilla”, después ayudando a echar colados o a descargar camiones, y últimamente en una compañía de seguridad privada, donde se encuentra en periodo de prueba. En otro caso se refiere la historia de un señor que trabajaba como carnicero y que no tenía para pagar los gastos cuando su mujer iba a tener un hijo. Decidió entonces robar dinero de la carnicería pero fue sorprendido, detenido y sentenciado a un año y seis meses de prisión. En un caso parecido a éste (por cuanto se refiere a las urgencias en que se vieron la entrevistada y su familia cuando iba a nacer su bebé), una mujer relata que le hicieron la cesárea “sin el traje quirúrgico que se usa porque mis papás no tuvieron dinero, costaba casi cuatrocientos pesos y no los consiguieron...” (1:1874-1877).<sup>2</sup> En otros casos las mujeres señalan que la pareja es cocinero (en un puesto en la calle), peón, ayudante de albañil, “vendedor en un puestecito de dulces”, o bien se hace alusión a los largos períodos de inactividad laboral por los que pasa la pareja y a las dificultades que enfrenta sistemáticamente para encontrar empleo o permanecer en él.

También las referencias a las condiciones materiales de vida, particularmente las concernientes a la vivienda, son indicativas

---

<sup>2</sup> Cada testimonio se identifica con el número de la entrevista al que corresponde (del 1 al 9), seguido de los números de renglón donde se localiza.

de la pobreza cotidiana. En casi todos los testimonios las mujeres refieren que viven “en un cuartito”, a veces con paredes de madera, a veces con techo de lámina, normalmente en el mismo predio donde habitan los padres u otros parientes de su pareja:

...desde que supo que yo estaba embarazada, él compró algunos muebles, algo pequeño porque nada más es un cuarto grande con baño y otro pequeño donde ahorita duerme la niña, su recámara de la niña, y en el otro cuarto grande es donde tenemos nuestra cama, la estufa, refrigerador y eso... yo cocinaba con mi suegra y ahí comíamos en su comedor abajo y nosotros estamos arriba (7:1352-1367).

Dado que se trata de familias con muy bajo poder de compra, la adquisición de algunos muebles y otros bienes opera básicamente a través de medios alternativos a la compra propiamente tal. Uno de ellos son los regalos y las herencias. La madre o los abuelos suelen ser proveedores comunes de bienes tan elementales como “una cama, un ropero” (2:561). Pero en un mundo donde los recursos son escasos, la competencia por acceder a ellos puede llegar a ser muy dura: en varios relatos se hace referencia a *conflictos intrafamiliares* derivados de la ap

ropiación de un bien familiar por parte de alguno de los integrantes de la familia:

Pregunta: ¿y tu papá con quién vivía?

Respuesta: Solo, solito, al principio solito, ya después que casi se iba a morir *se metió mi hermano a quitarle la casa*, quedarse con la casa... o sea, yo tengo tres hermanos de parte de mi papá, entonces este José es el que más ha relucido en la familia de nosotros, porque fue él que le ayudó a mi mamá cuando se vino aquí, fue el que se quedó con la casa cuando mi papá murió, o sea la casa que fue para nosotros él se quedó con nuestra casa, por eso mi mamá no le puede perdonar...” (3: 3921-3943).

O bien una mujer relata que había vivido en el mismo predio que sus abuelos por varios años, al cabo de los cuales empezó a construir su propia casa en una pequeña sección de ese terreno que le donó la abuela. Tras haber invertido ahí una cantidad considerable, regresó un hijo de la abuela que había vivido ahí por largo tiempo años atrás, y le reclamó a ésta que le “ande dando la tierra a los nietos y no a los hijos” y la despojó (6:1952-1970).

Las herencias pues, si bien no exentas de conflictos, son un medio para allegarse recursos en el contexto de la pobreza. Pero hay otros medios. El robo es uno de ellos. La venta de sus bienes para conseguir algo de efectivo, es otro. La venta del propio cuerpo dentro del comercio sexual, es otro más. Se trata de prácticas a las que se recurre, entre otras razones, porque la marginalidad en que se vive no parece ofrecer otras opciones. Son prácticas, además, que sólo representan un alivio muy temporal a la extrema necesidad económica. Y sobre todo, para los fines que nos interesa destacar aquí, son prácticas que, como en el caso de las herencias, están estrechamente asociadas a una visión particular de la vida y de las normas sociales, al conflicto intrafamiliar y, por extensión, a la violencia.

Una de las entrevistadas relató que su pareja actual “a veces agarra cosas ajenas”, lo que constituye una fuente de tensión entre ellos:

Respuesta: ya le he dicho que ya cambie, trate de ser mejor, que ya no agarre cosas ajenas, le digo; ‘no’, dice, ‘yo voy a seguir así’.

Pregunta: ¿y las vende o qué hace con ellas?

Respuesta: A veces sí. Yo me iba a ir a vivir con mi hermana, me prestó un terreno ella, pero antes de que yo, un día que fui a su casa estaba una concuña de ella, le digo ‘¿qué haces aquí?’ y dice ‘voy a vivir aquí con tu hermana pues aquí me va a prestar un pedacito del terreno’. Entonces tenían una televisión, entonces le prestaron el terreno, después fui a limpiar el terreno con mi esposo y vio la tele él



y le gustó, y dice: ‘como que me estoy llevando esta televisión’, le digo ‘¡no, no lo hagas!’, y pues de ahí desapareció la tele, él sabía todo el movimiento de la casa... y pues yo pienso que él fue, yo siento feo porque dice mi mamá: ‘¡el día que pague tu esposo ni va a pagar tu esposo, vas a pagar tú por mensa!’, dice, ‘¡ya déjalo!’, dice, ‘un día lo van a agarrar y te van a meter a encerrar en la cárcel’, dice, ‘él ya nació así’, dice...

Pregunta: ¿y qué sospechas que hace con las cosas?

Respuesta: Pues dicen que lo vende, algunas cosas, porque una calculadora que se llevó, me la llevó para la casa, la tengo ahí, de ahí de donde trabaja su papá, le digo ‘¡pero ya no! te van a meter a la cárcel’, dice ‘no’, le digo ‘bueno ya no lo hagas por mí, hazlo por el niño’, le digo... (5:1122-1190).

En este tipo de testimonios, que hacen referencia a conductas sancionadas por la ley, llama la atención la orientación pragmática que asumen tanto las mujeres que ofrecen el relato, como las personas que se cita dentro de ellos. Se le advierte al autor de los robos que deje de robar, pues puede terminar en la cárcel. Se le advierte a su esposa que se separe de él, pues puede ser ella la que termine en la cárcel. Pero lo que no hay, por lo menos explícitamente, es una preocupación por la dimensión ética del asunto: no es que no hay que robar porque ello en sí mismo sea un acto ilegítimo, o porque haya una preocupación en torno al derecho de los afectados. Es más bien que no hay que robar porque ello puede tener consecuencias prácticas: se puede terminar en la cárcel. Se trata de un mundo pragmático donde las normas por sí mismas no tienen mucho peso, salvo en sus consecuencias prácticas. Un mundo lleno de “innovadores”, en la clasificación de Merton (Boudon y Bourricaud, 1993).<sup>3</sup> Esta disposición, naturalmente,

<sup>3</sup> Según esta clasificación, pueden identificarse cuatro tipos de adaptación entre los medios y los fines en una sociedad: “el *conformista* es el individuo que se atiene a los objetivos y medios positivamente valorizados. El *innovador* es

tendría implicaciones directas sobre el problema de la violencia contra las mujeres. Pues cabe la hipótesis de que en un contexto donde lo que prevalece entre los diversos actores es una preocupación por los propios actos sólo en tanto puede haber consecuencias materiales adversas para uno mismo, están sentadas las bases para proceder sobre las mujeres con la misma orientación, esto es, cuidando sólo que no vaya a haber repercusiones *prácticas* inconvenientes para el agresor, y donde el derecho de las afectadas no tiene mayor significación. No sostenemos que aquella orientación sea *causa* de la violencia contra las mujeres. Simplemente hipotetizamos, en este punto, que ambos fenómenos pueden guardar entre sí un paralelismo que los “sinergiza” mutuamente.

En otro relato se hace referencia a los conflictos que existían entre los padres de la entrevistada. El detonante de su separación fue el hecho de que el padre, que necesitaba urgentemente algo de dinero en efectivo, decidió vender el tanque de gas que se usaba en la casa (para calentar agua, para cocinar). La madre lo increpó y le cuestionó “que por qué había vendido el tanque, que si nosotros no íbamos a comer” (2:1065-1067). Años después fue la pareja de la propia entrevistada quién recurrió a una estrategia semejante:

(mi vida) fue casi igual a la de mi mamá, la de las dos casi fue igual, porque también a mí me vendió el tanque de gas... según porque no trabajaba lo vendió... le digo que hubiera vendido o me hubiera dicho pues, yo tenía que vender así, que un perfume o algo hubiéra-

---

aquel que alcanza objetivos positivamente valorizados utilizando medios negativamente valorizados (cf. el ‘éxito social’ del criminal). El *ritualista* es el que respeta escrupulosamente los medios socialmente valorizados, pero es indiferente en relación a los fines... En fin, el *retraimiento* es característico del individuo que se aparta de los medios y los fines positivamente valorizados” (Boudon y Bourricaud, 1993:56, cursivas en el original).

mos vendido, aunque sea eso y el tanque no, que hacía más falta el tanque... (2: 1120-1145).

Más allá del contenido anecdótico, el relato, como otros de los que disponemos, es indicativo de un dato que Lewis (1986) identificó como característico de la cultura de la pobreza: la frecuencia con que se empeñan o se venden los bienes personales o familiares, en aras de subsanar, así sea muy parcialmente, la permanente escasez de dinero. En un contexto de extrema limitación, siempre es un dilema decidir qué bien, de entre los pocos que se posee, se puede enajenar con el fin de conseguir algo de efectivo. Se trata de una situación de desequilibrio para cuya solución se apuesta generando otro desequilibrio (pues para subsanar una carencia se debe renunciar a otro bien necesario). Se trata, en síntesis, de una situación que exige decisiones difíciles. Pero lo que el concepto de “cultura de la pobreza” no contempló (porque no era su objetivo) es el marco de otros desequilibrios

como el de la desigual distribución de poder entre los géneros dentro de las familias y las parejas— en el que se da la práctica de la enajenación de los bienes familiares. Quién decide qué se vende, por qué lo decide así, y cómo se toma dicha decisión (esto es, individual o colectivamente), constituyen elementos que tensan aún más el ya de por sí conflictivo entramado social de las familias pobres. Con frecuencia, muchas de estas decisiones son tomadas por los hombres, quienes a solas, impulsivamente, operan desde la posición de autoridad que les confiere los inequitativos arreglos de género. En todo caso, se trata de acciones que se traducen en desacuerdos, conflictos, y resentimientos, elementos que abonan directamente al potencial de violencia intrafamiliar.

Un tercer medio de supervivencia, decíamos, se refiere a la venta del propio cuerpo en el contexto del comercio sexual.<sup>4</sup> Sorprende la frecuencia con que las entrevistadas hacen alusión a la prostitución, en sólo nueve entrevistas que realizamos. En un caso, por ejemplo, la entrevistada señala que su hermana se dedica “a la vida fácil” (sic), y narra una experiencia de la infancia en la que se vio forzada a acompañarla a la casa de citas donde trabajaba. En otro caso, la entrevistada narra que tras una ruptura de pareja se fue a Guerrero donde, a través de una tía contactó a una maestra, quien le ofreció: “yo te puedo conectar para que tú tengas mucho dinero pero ¿estás dispuesta a todo?...aquí vas a obtener dinero, sí, pero tú no tienes idea de la manera en que lo vas a obtener...” (3:2324-2359). De acuerdo con el relato, la entrevistada regresó a Cuernavaca sin haber aceptado el ofrecimiento. En un tercer caso, la entrevistada narra que una señora le ofreció trabajo de galopina (lavando trastes) en lo que a ella le pareció un restaurante y que en realidad era, por lo menos, una cantina donde había comercio sexual. Ahí conoció al padre de su hijo. Si bien ella directamente no se involucró en la prostitución, el haber trabajado ahí tiene consecuencias concretas en su vida cotidiana: su suegra sospecha reiteradamente que tal vez su hijo no es el padre del niño, toda vez que ella “trabajó en esos lugares”. Finalmente, en otro caso, es la propia abuela quién le propone a la entrevistada incursionar en el mundo de la prostitución:

...yo andaba muy mal de dinero en esos días, yo andaba sin dinero y sin nada, y mi abuela me dijo: ‘¿sabes qué?’, dice, ‘que hay un muchacho así y así, que quiere prácticamente una amante’, dice, ‘que es para que nada más te vea nada más para fin de semana’, dice, y

---

<sup>4</sup> Los testimonios remiten inevitablemente a la descripción que hacía Minuchin de las familias de los tugurios de Nueva York: “los hijos crecen en un mundo en el que el éxito y el dinero están asociados con lenones, prostitutas...” (Minuchin, Montalvo, Guernsey *et al.*, 1967:23).

quién sabe qué tanto, entonces eso no pasó, o sea, ella quería, incluso hasta me insultó porque no quise ir, dice ‘¡ay!’, dice, ‘¡eres bien pendeja, desprecias la oportunidad!’ y que quién sabe qué tanto; le digo ‘no’, le digo, ‘prefiero trabajar allá’, le digo, ‘queirme allá’: me quería llevar a Axochiapan mi abuelita, porque ella misma me iba a llevar a vender, o sea, llevarme pues y darle a ella el dinero... (6:2073-2093).

Se trata de un contexto en el que siempre está latente, para las mujeres, el ingreso al mundo de la prostitución, no exento de conflictos, tanto personales como intrafamiliares. En el caso del testimonio anterior, por ejemplo, la oferta de la abuela tuvo como consecuencia un distanciamiento entre ella y su pareja:

Y le conté, entonces él le trae mucho coraje a mi abuelita, incluso ese día me dijo: ‘si tu abuela me dice algo, yo le voy a decir sus verdades, que cómo es posible que ande vendiendo a su nieta, ¿qué eres un animal o qué?’ (6: 2102-2109).

En el fondo, sin embargo, el relato de la abuela que quiso vender a su nieta es semejante a los casos, como el que discutíamos más arriba, en los que la estrechez económica lleva a un familiar a enajenar un bien. Sólo que en este caso el *bien* era una persona. Como en aquel caso, se trató de una decisión tomada desde una posición de autoridad y de manera individual. A diferencia de aquel caso, en cambio, la desigualdad de género servía no tanto para apuntalar la pretendida posición de autoridad de la abuela (autoridad que al final no funcionó), sino para visualizar a la mujer entrevistada como un potencial *objeto* intercambiable en el mercado sexual (*objeto* que se pretendía rentar más que vender). La operación se frustró precisamente porque se trataba de una persona que podía resistirse a semejantes proposiciones.

## LOS ANTECEDENTES DE VIOLENCIA FAMILIAR

La pobreza cotidiana, y las concomitantes estrategias de supervivencia que genera entre los afectados, funcionan también como el contexto donde se presenta la violencia intrafamiliar, y la violencia contra las mujeres. Los testimonios muestran que es posible diferenciar por lo menos tres formas de violencia que se presentan con cierta regularidad en las vidas de las mujeres entrevistadas, además de la que experimentan directamente con su pareja. Una *primera forma* de violencia se refiere a la que existe o existió entre los padres o suegros de las mujeres entrevistadas. Vimos en el capítulo anterior que la exposición a la violencia intrafamiliar en la infancia es una variable que desempeña un papel primordial para explicar tanto la prevalencia como la severidad de la violencia que se sufre durante el embarazo. Puede tratarse de violencia que ocurriría entre los padres, y que atestiguaban las entrevistadas. O puede tratarse de violencia que éstas y sus esposos recibieron de parte de sus padres u otros parientes mayores durante la niñez. ¿A qué nos referimos cuando hablamos de ese tipo de violencia en la infancia? En unos casos las mujeres señalan que entre sus padres había, si no violencia física, sí ciertamente violencia psicológica, intercambios de insultos, “poco cariño”. Junto a estas experiencias, algunas mujeres señalan que también entre los padres de su pareja se ha dado, a lo largo de los años, una relación donde la violencia era y sigue siendo frecuente:

...su familia es muy violenta, él creció así, le digo: ‘si tú creciste así, a mí no me gustaría llevar esa vida’. El incluso todavía sus papás ya están grandes y todavía se andan correteando allá en la calle, se andan peleando a golpes y entre los hijos. Le digo: ‘a mí no me gusta eso, yo nunca he vivido eso’, le digo, y no me gusta y no, no me gustaría que mi hija creciera en ese ambiente (1: 2314-2324).

Pero los casos más dramáticos son aquellos donde las entrevistadas refieren haber vivido una dolorosa infancia y temprana adolescencia, en la que con frecuencia atestiguaron golpizas que su padre propinaba a su madre y donde ésta “al otro día estaba morada y no podía ni hablar por la boca que todavía la tenía hinchada” (6:69-72). Se trata de experiencias que, en sus propias palabras, tenían consecuencias en esos mismos días (repercutía, por ejemplo, en sus dificultades para “aprender” en la escuela), y que dejaron una honda huella en ellas, así como diversas enseñanzas. Bien porque eventualmente los padres se separaron y con alguna frecuencia las familias se reconstituyeron a partir de la unión de la madre con otra pareja. O bien porque en ese contexto aprendieron algunas estrategias de manejo de estas situaciones. Una de las mujeres señala, por ejemplo, que cuando su esposo se pone agresivo, ella le encarga sus hijos a una vecina exactamente igual que como hacía su madre con ella y sus hermanos— para que no atestigüen directamente los conflictos de este tipo.

Al revisar las narraciones que hacen las entrevistadas sobre la violencia que existe entre los padres o suegros, aparece un dato que se repite también en ellas, y la violencia que viven con su pareja: los hombres suelen iniciar la violencia física, los golpes; pero con frecuencia, las mujeres responden también físicamente. Nos sorprende la cantidad de relatos donde se describe a ambos integrantes de la pareja enfrascados en un intercambio de golpes, en contraposición a la típica representación social donde la violencia física suele concebirse de manera unidireccional, del hombre hacia la mujer.<sup>5</sup> Sin pretender cuestionar lo obvio que en la vio-

---

<sup>5</sup> El carácter bidireccional de la violencia no fue captado en nuestra encuesta por una simple razón: nos limitamos a preguntar a las entrevistadas sobre las agresiones físicas, sexuales y emocionales— que reciben las mujeres, pero no indagamos acerca de las que ella infligen. Se trata de una nueva revelación del análisis cualitativo.

lencia las mujeres siempre llevan la peor parte— ni lo ya documentado que las agresiones físicas son, en la absoluta mayoría de los casos, iniciadas por los hombres— cabe apuntar que estos intercambios pueden ser interpretados como formas de *resistencia* de las mujeres. Desde su condición de opresión, las mujeres encuentran márgenes, a veces muy estrechos, para evitar el avasallamiento total o, si se quiere, para afirmar que el sometimiento del que son objeto no se da sin una defensa de la propia dignidad. El carácter interaccional, bidireccional, de muchos de los episodios de violencia puede ser una indicación de ello.

La *segunda forma* de violencia se refiere a la que señalan haber sufrido directamente de parte de su padres. Hay que destacar, primeramente, que en el material recolectado casi no hay referencias a abusos de parte del padre, y sí en cambio hay muchas sobre al abuso ejercido por la madre. No sostenemos que no haya entre las mujeres experiencias de abuso por parte del padre. Simplemente ocurre que en esta investigación no hemos dado con esos testimonios. Centrémonos entonces en los relatos sobre el abuso y la violencia que ejerció la madre sobre las entrevistadas.

Se trata de un fenómeno reiterado. La mayoría de los relatos se refiere al abuso emocional o psicológico en que incurrían las madres; pero hay también episodios sobrecogedores de violencia física. Las descripciones de esta última varían desde aquella que relata que la madre las golpeaba “con una chancla” (1:2075-2076), hasta severas golpizas. Una primera constante que emerge de la información se refiere al carácter permanentemente malhumorado de la madre: varias mujeres refieren que su madre “era muy agresiva”, o “siempre estaba enojada”, o “siempre buscaba la manera de hacerme sentir mal”. Podemos inferir que dicho carácter estaba vinculado a las condiciones de permanente adversidad económica y de género en que vivían. Pero no cabe reducir todo a esas determinantes. Una segunda constante que se mani-



fiesta se refiere al carácter extremadamente autoritario de la relación madre-hija. Rocío, por ejemplo, relata que ella siempre tuvo la ilusión de “ser alguien en la vida”: quería estudiar para ser maestra. Contra la voluntad de su madre, que era costurera, se inscribió por su cuenta en la secundaria:

y ya después, cuando me inscribí a la secundaria por mi voluntad, pues no, mi mamá nada más se reía y decía: ‘¡tú no vas a estudiar la secundaria, vas a salir panzona, vas a salir con el novio!’, bueno, me gritaba bien feo. Ya después no, no me dejó estudiar y recuerdo que era octubre y yo no entraba a la escuela<sup>6</sup>, y le decía: ‘¡es que yo no me voy a quedar como burra, no voy a ser burra-tonta, yo tengo que estudiar!’. Y me dijo: ‘pues eliges o la costura o la academia de corte, o no hay nada’. ‘¡No, pero déjame estudiar otra cosa que no sea corte, yo odio eso, lo detesto!’. Y me dijo: ‘pues lo siento pero no hay otra cosa’... entonces después me dijo, había cajeras en ese tiempo, había carreras cortas de un año de cajeras, secretarias, me dice: ‘elige pues: cajera, secretaria o corte’. No pues cualquier cosa menos corte, pero una señora tarada, porque además era directora, era escritora, era maestra o sea, no entiendo lo que me pasó a mí, qué mala suerte tuve desde chica, dice ‘¡ay! secretaria no le conviene, tu hija es muy fea y las secretarias se utilizan para adorno de una oficina, para que estén con el jefe, no por otra cosa, lo que hagan no importa sino la belleza, ¿qué le van a dar a tu hija?, ¿qué puesto? no, además si le llegaran a dar’, dice, ‘tendría que quedarse con el jefe primero’, y mi mamá que era bien pelota, dice ‘¡no, ya no!’. ‘¡Mamá, pero es que no le va a hacer caso a esa mujer!’, ‘lo siento pero no’; ‘¡mamacita, por favor!; bueno, de cajera, ni modo que me quede con los clientes’, le digo, ‘¡mamá, por favor!’; dice ‘pues a ver, ve a ver’, ‘¡sí mamá, sí me aceptaron!’, dice ‘no, vas a estudiar corte o no estudias nada’. Y un día me dice ‘vente, vámonos al centro’, un 14 de octubre, ‘vámonos

---

<sup>6</sup> Normalmente la escuela se inicia a fines de agosto o principios de septiembre. La entrevistada refiere aquí que llevaba ya varias semanas de retraso sin haber logrado iniciar sus estudios.

al centro' y llegando al centro me dice 'te vas a decidir de una vez por todas', y yo pelee y pelee, '¿no me va a dejar estudiar la secundaria, aunque sea abierta mamá?, ¡yo la hago abierta, con tal de que usted me deje estudiar!'; 'secundaria no, o eliges corte o no eliges nada'... llegamos a la escuela de corte ¡ay! se me revolvió el estómago nomás de entrar a ese lugar tan horrible y feo y todo, llegamos, nos atendieron... ¡ay! no, yo nada más con la idea de pensar que iba a estudiar corte era algo horrible para mí... yo lloraba ¡pero mares de lágrimas!... a lo mejor no era tanto el odio a la costura sino que *yo no quería ser poca cosa, yo siempre deseé desde chica ser más, ser alguien, estudiar, prepararme*, la idea de casarme no la tenía para nada en la mente... yo mi idea era de que sí pero primero voy a hacer muchas cosas en mi vida antes de casarme y resulta que ¡bueno, me quedé! (3:1873-1975).

Tras un difícil periodo de adaptación a su dura realidad, resignada, Rocío decidió "echarle ganas" a las clases de costura. Rápidamente progresó y eventualmente pudo iniciar también la secundaria abierta. Comenzó a dar clases de corte y confección en el tutelar de menores. Por esa época tuvo también su primer novio. Parecía que las cosas se componían en su vida: "estuve dando clases un tiempo y ¡no hombre!. Yo me sentía maravillada con la máquina, estar dando clases era algo para mí maravilloso, me puse a dar clases de corte" (3:2124-2127). Pero la madre no pensaba igual: le parecía que su hija estaba "tratando con puro banda" (3:2129-2130) y decidió prohibirle seguir con esa actividad. Como la hija se resistía a renunciar, la madre amenazó: "le voy a decir a Enrique, tu novio, para que *ya no te deje trabajar* porque a mí no me gusta que te vayas a esos lugares" (3:2152-2155).

Lo que los relatos de este tipo dejan ver, además del drama de la vida cotidiana de estas mujeres, es la existencia de *mecanismos*

*de debilitamiento*,<sup>7</sup> que con cierta licencia podemos también llamar *mecanismos de desempoderamiento*. Tales mecanismos funcionan de manera sistemática para minar los esfuerzos de autonomía, independencia y control de la vida de las mujeres. Son mecanismos que apuntalan el largo y sostenido proceso de *socialización hacia la subordinación*<sup>8</sup> que viven mujeres como las de nuestro estudio. En un notable trabajo, Herrera y Agoff (2003) señalan con acierto que este tipo de investigaciones etnográficas permiten observar en las mujeres entrevistadas la apropiación y desarrollo de recursos que facilitan su *empoderamiento*, mismos que

<sup>7</sup> No presuponemos que se trate de mujeres originalmente *empoderadas* que luego dejan de serlo. Tenemos claro que se trata de mujeres ya en franca situación de vulnerabilidad. Con este concepto, sin embargo, queremos dirigir nuestra mirada hacia aquellos procesos sociales que radicalizan esta vulnerabilidad. Por más oprimidas que se encuentren en la pobreza y la desigualdad de género, las mujeres siguen contando con ciertos *micropoderes*, tales como su voluntad de emancipación, sus aspiraciones por una vida mejor, su disposición a resistir y defenderse frente a la arbitrariedad y las agresiones. Y son estos micropoderes los que son mutilados mediante los procesos de *desempoderamiento*.

<sup>8</sup> En una comunicación personal, Florinda Riquer ha sugerido el término *socialización para la subordinación*. La investigadora lo utiliza en su tesis doctoral justamente para dar cuenta del proceso de colocación de las mujeres en situaciones y contextos subordinados. En esta investigación, sin embargo, prefiero seguir usando el concepto *mecanismos de desempoderamiento* porque me parece que recoge mejor el carácter frecuentemente violento que tales mecanismos adoptan en contra de las mujeres. En la literatura sociológica, *socialización* se refiere al conjunto de aprendizajes (valores, normas, conductas, etc.) que se generan mediante la interacción, y que son interiorizados por el individuo. En nuestro caso, en cambio, hablamos de mecanismos que son *impuestos* a las mujeres, independientemente de que ellas se conformen o no a esa nueva realidad (Oliveira, 1998). Esto es, independientemente de que las mujeres interioricen un aprendizaje nuevo. Los mecanismos de desempoderamiento tienen un componente ostensiblemente coercitivo que, me parece, no es necesariamente el caso de todas las formas de socialización.

les ayudan a recolocarse en una situación diferente y eventualmente hasta salir de una relación de violencia. Pero las autoras también presentan evidencias de la existencia de mecanismos opuestos a éstos, si bien no los identifican directamente bajo el concepto de *mecanismos de debilitamiento* o *desempoderamiento*. Mencionan, por ejemplo, los mecanismos de *devaluación* de las mujeres por parte de la suegra y las cuñadas, que a su vez generan dos procesos complementarios: *justifican*, a los ojos de sus parejas, la violencia contra las mujeres, por no cumplir con las expectativas de valor originalmente depositadas en ella; y *fomentan* la tolerancia que los familiares de los esposos suelen mostrar con respecto al maltrato de éstos para con sus esposas (Herrera y Agoff, 2003:112). En otras partes del texto citado se presentan con agudeza diversas formas de abuso del que son objeto las mujeres, pero que a nosotros nos parece que pueden redimensionarse mejor bajo el concepto que estamos proponiendo. Así, por ejemplo, que las mujeres sean privadas de su libertad mediante el encierro, o que la pareja, después de maltratarla, le exija que ella le pida perdón (*ibid.*, p.115), *son, nos parece, simultáneamente mecanismos y expresiones* (o consecuencias) de *desempoderamiento*.<sup>9</sup> Esto es, sostenemos que a nivel de los encuentros cara a cara es posible identificar una serie de patrones de interacción social que reproducen y perpetúan la desigualdad de poder en que viven la mayoría de las mujeres y que, en el caso que nos ocupa, constituye uno de los factores básicos que se encuentran en el origen de la violencia de género. Es en este nivel de realidad donde se pueden observar los mecanismos de producción y funcionamiento, así como las variedades y gradientes en que se materializa, en el entramado social, un fenómeno que en el nivel de los grandes agre-

---

<sup>9</sup> Se trata de *indicios*, en términos de Ginzburg (1983), de un ámbito de dominación.

gados estadísticos recurre siempre como una constante: la dominación masculina.

Volviendo a nuestros datos, veremos que estos mecanismos suelen estar montados sobre las propias estructuras de género a las que contribuyen a reforzar. Diversos actores participan en estos escenarios. Las madres, en un primer momento, junto con las parejas de las mujeres, después, parecen jugar un papel fundamental en su implementación. En el relato de Rocío que citábamos anteriormente podemos identificar por lo menos dos manifestaciones de estos *mecanismos de desempoderamiento*: una, la que se refiere a la pedagogía de la sumisión en la que reiteradamente la entrevistada es entrenada: sus ambiciones, sus ideales, son frecuentemente aplastados bajo el peso del autoritarismo materno; como veremos, abundan los testimonios de mujeres que tenían planes para su vida, que tenían ideales y aspiraciones (generalmente muy realistas: estudiar, ahorrar un poco, etc.); y en la frustración de dichos proyectos las madres desempeñaron un papel central. La otra manifestación que señalábamos es la alusión a la autoridad del novio. Sólo cabe pensar en un novio al que se puede recurrir para que retire un permiso si de antemano se le reconoce como investido de cierta autoridad. ¿Cuál autoridad, si sólo es el novio? La que le confiere su condición de género. O bien, si se le reconoce como un individuo *calificado* para recibir la autoridad que la madre puede transmitirle. ¿Cuál calificación? De nueva cuenta, la que deriva de su masculinidad.

En otra entrevista se narra una situación parecida: la madre que golpeaba a las hijas cuando eran niñas. Al crecer, tras muchos años de abusos y humillaciones por parte de la madre, una de ellas, Esmeralda, decide escaparse de la casa: “me le escapé, tenía 17 años, yo quería libertad, no libertinaje, quería sobresalir, nosotras tuvimos por parte de su familia muchas oportunidades de superarnos, pero mi mamá nunca nos dejó” (4:51-56). A partir de

entonces, Esmeralda pasó tres años errante en Guerrero y en otras partes del país. Con frecuencia anheló volver al hogar materno, pero un *mecanismo de desempoderamiento* estaba ya en funcionamiento: en este caso, uno que había logrado hacerle ver que no contaba con nadie, salvo que estuviera dispuesta a la sumisión, a la humillación:

muchas veces estuve a punto de irme a mi casa, pero como mi mamá siempre nos decía que nosotras íbamos a ir a buscar cuando estuviéramos derrotadas, entonces pensé que ese gusto nunca se lo daría (4: 522-526).

La de Esmeralda es una historia de humillaciones y abusos constantes. Tiene mucho sentido que presente un mínimo de *resistencia* un mínimo de dignidad en esa vida de avasallamiento— para regresar a la casa materna. Pero ella es objeto, sobre todo, de una forma de violencia simbólica: habla de ese rasgo de sí misma

la disposición a no someterse absolutamente, a resistir un poco— como si fuera un severo defecto personal (orgullo), esto es, en los términos del lenguaje de quienes la oprimen. Como veremos, estos mecanismos de desempoderamiento son parte integral de la formación de las mujeres, y operan plenamente como un coadyuvante de la violencia que sufren. Un tercer relato se refiere a la historia de Leticia, quien narra que durante su infancia sufrió severas formas de violencia física y emocional. Esta última le dejó secuelas para toda la vida:

una vez mi mamá, tenía yo mis amigos, yo ni siquiera sabía qué era eso pues, qué era eso de que, o sea, yo veía a mis amigos sanamente, como amigos, y una vez me dijo mi mamá: ‘pareces perra en brama que traes el montón de perros atrás de tí’, dice, pues yo no sabía nada de eso, yo le decía a mi mamá ‘pero ¿por qué me dices eso?’, dice ‘porque siempre estás con tus amigos y pareces perra en brama que traes al montón de perros atrás’, y eso me sentí muy mal y siempre mi mamá buscaba la forma de tratarme mal, o sea cada

que se enojaba se desquitaba conmigo, incluso luego se peleaba con mi papá y ya luego se iba mi papá (y entonces se desquitaba conmigo) (6:104-121).

La madre solía mantener relaciones inestables con diversas parejas. En una ocasión Leticia regresó de trabajar y se encontró con el aviso de que su madre había tomado sus ahorros por una necesidad que tenía. Era el dinero de varios años de trabajo. Más aún, con frecuencia le exigía a Leticia que la atendiera a ella y a sus parejas: “si no me levantaba a hacerle el almuerzo, ella iba y me paraba y me pegaba, ella quería que el almuerzo ya estuviera y ella bien abrazada con el marido, y yo ahí, haciendo tortillas, haciéndole el almuerzo y ella bien abrazada con él, yo tenía un coraje...” (6:808-815). La ruptura final con la madre se dio en una ocasión en que un sobrino que vivía con ellas no quiso cenar a sus horas. Leticia le advirtió al niño que ya se iba a ir a dormir, que si no cenaba en ese momento después no iba a haber quién le diera de comer. El niño desoyó el llamado, se fue a jugar y Leticia se fue a dormir. La siguiente escena que recuerda es atroz:

ya tenía como una hora que me había yo acostado, ya estaba yo durmiendo, nomás que me hablaba y me hablaba mi mamá, dice ‘¡órale!’, dice ‘dale de comer a tu primo, tiene hambre!’, y yo ya estaba bien dormida, si no es que cuando llegó mi mamá era porque ya me estaba pegando, que me dice ‘¿sabes qué? ¡hija de quién sabe qué!’, le digo ‘pues yo estaba bien dormida, además yo le dije que yo no me iba a levantar a darle de comer a su hijo’, le digo, ‘ahora usted, ahí estaba usted’, le digo, ‘¿qué no podía darle de comer?’. Y con más razón me pegó mi mamá, le digo ‘¿sabe qué?’, le digo, ‘¡meramente ya me tiene harta!’, le digo, ‘¡yo ya me voy a largar!’, ¡usted ya me agarró de su criada, de su taruga’, le digo, ‘¿qué cree que le voy a estar aguantando todo eso?’, le digo, no y me pegó mi mamá bien fuerte, me acuerdo que me pegó con un gancho, me lo quebró...un gancho para ropa, de plástico pero grueso... luego se fue con un palo de madera, también me lo quebró en las piernas,

hasta me las sangró las piernas, todavía me acuerdo, no conforme con eso me pegó con una manguera hasta que se cansó y al otro día ya no regresé a mi casa, ya nada más con lo que llevaba yo, un vestido boleadito... y que agarro mi dinero que tenía yo ahorrado y pues ni modo (se lo tuve que quitar)... (6: 852-896).

Proyectos de superación frustrados, junto con una brutal pedagogía: tú eres mujer, tú aquí sólo sirves si sirves a los demás, tu sobrino tiene más jerarquía que tú (quizás por ser hombre), no intentes expresar tus puntos de vista frente a este orden inatacable, sométete, cállate, o vete. Si bien en el relato se aprecia otro intento de *resistencia* por parte de Leticia, al final lo que prevalece son los resultados: herida en el alma por los insultos de la infancia, entrenada a golpes a servir a los otros, abandona el hogar y se lanza, con menos poder y autonomía que nunca, en busca de sentido para sí. Vida que, como veremos, sólo atestiguará la eficacia y permanencia de los mecanismos sociales de desempoderamiento.

La *tercera forma* de violencia que se presenta en la vida de algunas de las entrevistadas tiene como agresores a los abuelos, a los tíos, a los amigos de los padres. En este caso sí se trata de figuras masculinas pues la forma de agresión a la que nos referimos tiene carácter sexual. Estamos hablando de abuso sexual y violación sufrida por algunas de las mujeres durante la infancia y la adolescencia. En las nueve entrevistas que realizamos, captamos el caso de una mujer que sufrió agresiones sexuales muy severas en su infancia. Si bien es el único caso que detectamos, vale la pena analizar el relato y teorizar al respecto. Se trata del caso de Leticia, una mujer que de niña vivía con su madre, la pareja de la madre (que no era su padre pues se habían separado), los padrastros de la madre (“abuelos” de la entrevistada), un hermano de la madre (tío), y otros niños y niñas. Cuando la entrevistada tenía 6 o 7 años ocurrió la primera violación:



Era de noche y mi abuelita no estaba... nos habían dejado ahí con mi “abuelo” a todos, y todos estaban bien dormidos y que nomás sentí unas manos así que me agarraban de mis piernas y sentí que me bajaron la pantaleta y yo grité y grité y nadie se levantó, nadie se levantó, y entonces hizo lo que me hizo y se regresó a dormir el viejo ese, y yo estaba llorando, llorando muy feo y se despertaron mis tíos, pero como estaban chicos también, pues ni siquiera hicieron caso... me pegó, todavía me acuerdo que me dio una cachetada cuando estaba yo llorando (6: 214-231; 338-341).

La niña no se atrevió a contarle a su madre lo que le había ocurrido. Le contó a su “abuela” pero ésta no le creyó o “no le entendería”. De hecho, aprendió ahí, de manera muy dolorosa, sobre las escasas posibilidades de éxito que tiene una denuncia contra un pariente masculino mayor por razones de abuso sexual:

y yo le dije a mi abuela que él me había agarrado y dice ‘¿y cómo que te agarró?’ pero como con burla, con burla me dijo ella, y no sólo ella, sino que también el papá de él, o sea el viejo que había abusado de mí, también así como con burla dice ‘¿y cómo que te agarré?’ y yo con miedo le quise decir pero ya las palabras ya no me salieron, me puse a llorar y ya no les dije nada (6:318-329).

Tiempo después, cuando tenía nueve años, Leticia fue objeto de una nueva violación, esta vez por un tío que vivía en la misma casa que ella. La mujer entrevistada narra que antes de ser atacada, el mismo tío había tratado de atacar a una de sus hermanas. La denuncia llegó a la abuela quién reaccionó con enojo increpando al tío: “...y lo regañó y le dijo que por qué habiendo tantas mujeres había tratado de agarrar a mi hermana” (6: 316-318).

El relato nos remite de nueva cuenta al carácter de las normas del que hablábamos en la sección anterior. El tío es increpado no a partir de la norma que señala que no se le puede imponer a ninguna mujer la cópula, sino por el hecho de haber tratado de imponérsela (de violar) a su propia sobrina. El reclamo de la abuela

se dirige sobre este último aspecto, más que sobre la gravedad de violar el cuerpo y el derecho a la libertad sexual de las mujeres. De ahí que el enojo de la abuela sea tan explícito: “habiendo tantas mujeres”, por qué meterse con la sobrina. La propia entrevistada parece suscribir este punto de vista, o por lo menos no se aprecia un distanciamiento crítico de su parte respecto a esta formulación. En el fondo, tanto en el regaño de la abuela al tío, como en el relato que hace Leticia de estos hechos, se aprecia con claridad una forma de *dominación simbólica* (Bourdieu, 1991): los oprimidos, las mujeres, hablan de sí mismas con el lenguaje del opresor, sin cuestionar su carácter de objetos disponibles para la satisfacción de los hombres.

Leticia relata que en una ocasión en que estaban ambos solos en la casa, el tío “de repente me agarró y me aventó a la cama, y le dije ‘¡suéltame, porque le voy a decir a mi abuelita!’, y dice ‘¡ay! tú no le vas a decir nada y que quién sabe qué’, nomás me acuerdo que me pegó y me hizo eso...” (6: 457-464). Leticia buscó la manera de denunciar al tío nuevamente con la abuela, pese a la poca receptividad que había encontrado en el caso de la violación anterior. Pero el tío trabajaba en el campo y aportaba económicamente para el sostén de la casa:

quería decirle a mi abuela pero no podía yo, y casi siempre estaba ahí con él, casi siempre estaba con ella y mi abuelita casi siempre estaba contenta con él, estaba contenta con él porque trabajaba él en el campo, siempre le daba dinero a mi abuelita (6: 512-519).

Aprendió entonces que la impunidad del agresor se sustentaba en sus privilegios económicos y de género. Y le quedó brutalmente claro que el *miedo* es parte constitutiva de la experiencia femenina de andar por el mundo. Poco tiempo después fue el otro “abuelo”, es decir el padre de su padrastro:

un día me sacó o sea, me sacó de la casa, como traía un coche me sacó, que va y que le pide permiso a mi mamá, le dice ‘¿sabes qué? me voy a llevar a la niña porque la voy a llevar allá arriba’, dice, ‘porque voy a ver a un amigo’, dice, ‘pero quería ver si *me la prestabas*’, pero yo ni por aquí me había pasado ni nada de eso, sino que después, agarró y me llevó, nomás vi que se desvió de ahí de donde vivíamos y era carretera, todavía me acuerdo que bajó el asiento y me tapó la cara y yo no sabía ni me imaginaba a dónde me llevaba, sino que después me tapó la cara y cuando vi era un cuarto oscuro, oscuro, oscuro y que me empieza a besar y que me empieza a decir, ‘¿sabes qué?’, dice ‘ni vayas a gritar ni vayas a hacer nada porque de todas maneras nadie te va a oír, y tú mamá ni te va a creer’, ‘no’, le digo, ‘pero usted le dijo a mi mamá que me iba a llevar allá arriba con su amigo, que iba a ver usted a un amigo’, ‘sí’, dice, ‘ya te dije, pero de todas maneras nadie te va a oír’, y yo estaba llorando, y le quise decir a mi mamá un día y no, *no pude por el miedo que tenía yo* (6:523-553).

El miedo paraliza, inhibe la denuncia, obliga al sometimiento, impone el silencio. Leticia aprendió que había que tener muchos “cuidados” y precauciones, pues los hombres que la rodeaban la agredían severamente. A través de estas tres experiencias de violación, supo que para muchos hombres ella era un objeto que podía ser sometido y usado por la fuerza, sin posibilidades de opinar en sentido contrario. Se trata de un caso paradigmático por cuanto nos permite observar, más allá del terrible drama de la propia Leticia, diversas formas de entrenamiento: las mujeres van aprendiendo que no cuentan con poder. Saben que esa misma falta de poder está en la base de muchas de las agresiones sufridas. Tales agresiones establecen un sentimiento de miedo que se vuelve parte de la propia identidad. Tales miedos cierran el círculo de los procesos de desempoderamiento.

## LA FORMACIÓN DE LA PAREJA Y LA INSTAURACIÓN DE MECANISMOS DE SOMETIMIENTO

Pasada la dura infancia, y muy en la temprana adolescencia o juventud, las mujeres entrevistadas comenzaron a tener novios. Es decir que comenzaron a construir su mundo afectivo más allá de los límites del hogar de origen, como ocurre con todas las personas. Como es lógico esperar, las parejas se conocieron en el contexto donde transcurre su vida cotidiana: un cliente en el bar donde ella trabajaba de mesera, o un reo en la cárcel donde ella visita a su padre; un invitado en la boda de una hermana; un paseante en un parque que ella frecuenta los domingos en la tarde; o, en fin, un empleado en la frutería donde ella iba a comprar parte del mandado.

Llamémosle “noviazgo” a esas relaciones de pareja donde cada uno vive por separado, normalmente en la casa de los respectivos padres. Y “convivencia” a aquellas relaciones donde ambos viven juntos, bien se trate de uniones libres, o bien de matrimonios en una o ambas de sus acepciones (civil y religioso). En el material recolectado es posible advertir un patrón típico de las relaciones de noviazgo y del proceso de formación de la pareja: su carácter accidentado, azaroso, lleno de giros imprevistos, que dista mucho de la imagen estereotipada “clasemediera” donde los novios se frecuentan, enamorados, y van tejiendo la ilusión y el proyecto de vivir juntos.

Los relatos muestran que varias mujeres conocieron a su pareja y comenzaron a vivir con ella en el lapso de unas pocas semanas. En un caso, por ejemplo, la entrevistada señala que conoció a su pareja unos días antes de cumplir 15 años de edad. Dos días después de esa fecha tuvo relaciones sexuales con él, y pasados otros tres días comenzaron a vivir juntos. En otro caso una mujer narra que tras haber terminado una relación de algunos meses

con un novio que vivía en Estados Unidos, conoció a su actual pareja. La madre de ella los urgió a casarse: el novio y su familia propusieron un lapso de ocho meses antes de la boda. La madre objetó y señaló que “les daba” sólo un mes. Es una narración extraña donde los novios aparecen improvisando su unión, su espacio habitacional (terminan en la casa de los padres de él) y, por supuesto, la relación entre ellos, que eran prácticamente desconocidos entre sí. Pero sobre todo, es una narración donde ella, la mujer entrevistada, aparece sujeta a mandatos ajenos a su voluntad: la relación le es más impuesta que elegida. En otro caso más, tras algunos meses de noviazgo ella quedó embarazada. Llena de temor decide no contarle nada a sus padres, si bien pensaba que “lo mejor es que me vaya con él aunque no nos casemos ahorita, pero lo mejor es que ya me salga de mi casa por vergüenza o por temor a que mi papá fuera a reaccionar” (7:1221-1225). Pero el novio toma la iniciativa y, sin consultarla a ella, decide hablar con el padre de ella al respecto. Transcurre ahí una plática entre hombres cuyo contenido exacto ella ignora. Lo cierto es que después,

como a los cinco días, me dijo una noche, dice ‘mañana arreglas tus cosas’, dice, ‘nos vamos a ir, vengo por ti como a las seis, siete de la noche’; yo le dije que sí pero aun así estaba tan aturdida de todo eso que no lo hice, al otro día estaba como si nada, sentada viendo la televisión. Para entonces estaba mi hermano en la casa y mis papás, y en eso llega él y me dice que si ya estaba todo listo, ya para que nos lleváramos las cosas, yo me quedé así todavía, o sea como que no lo tomé en serio cuando me lo dijo, y entonces le dije que no, que no tenía nada arreglado, que no tardaba, y ya me fui, arreglé mis cosas, les dije a mis papás que ya me iba y ellos dijeron que estaba bien, que no había problema... (7:1253-1272).

Y esa misma noche comenzó a vivir con su pareja, en un cuartito que le cedieron los padres de él. Se trata de formas de integración de la pareja que se caracterizan por un bajo grado de

planeación que, en muchos casos, tuvieron en un embarazo el motivo fundamental para iniciar la convivencia, y que se desarrollan en lapsos muy cortos. Se trata, en fin, de esa orientación cognoscitiva que hemos documentado ya en otra parte (Castro, 2000), característica de ciertos estratos pobres, que les permite a los individuos *vivir con normalidad lo inesperado*, como una estrategia para lidiar cotidianamente con la incertidumbre.

En todos estos casos se presentan una serie de *procesos de desempoderamiento* que resultan cruciales para la violencia sufrida por las mujeres. Estos procesos se van presentando desde el inicio de la relación y a lo largo de ella, y cumplen la función de establecer nítidamente la jerarquía de los hombres sobre las mujeres. Estos procesos, a su vez, se montan sobre diversas formas de dominación simbólica expresadas en la aparente *colaboración* de muchas mujeres frente a los mandatos masculinos. Esto es, las relaciones de noviazgo se estructuran sobre la base de un conjunto de valores aceptados donde se establece la jerarquía de los hombres sobre las mujeres y la orientación de servicio que éstas últimas deben tener para con aquéllos. Es desde ese lugar, el de la opresión que se describe con el lenguaje del opresor, desde donde se habla incluso para acabar una relación de noviazgo. Por ejemplo, Rocío recibió el mandato de su madre de terminar con un cierto novio del que, dado que sus padres eran parientes entre sí, decía que “era hijo del diablo”. Para terminarlo, Rocío tuvo que inventar la historia de una enfermedad muy grave, que iba a impedirles cumplir con sus respectivos roles de género:

...y cada año me van a estar practicando operaciones porque normalmente uno no queda bien, le digo, y luego con tres operaciones o más uno no puede tener hijos, le digo, y luego me pongo a pensar: ¿qué van a decir en tu pueblo? que te casaste con una enfermita ¿te imaginas? en lugar de que tengas una esposa que te lleve la co-

mida al campo vas a tener a una enfermita a la que vas a tener que cuidar... (3: 2678-2692).

El proceso de desempoderamiento que opera en las relaciones de noviazgo y en los inicios de la convivencia de las parejas se desarrolla a través de varios mecanismos de *control* que los hombres implementan sobre las mujeres. Tales controles tienen como objetivo minar, y eventualmente socavar, la capacidad de autonomía que las mujeres tienen sobre algunas áreas de su vida. Se controla, en primer lugar, *el tiempo* y el uso que de él hacen las mujeres:

(Cuando éramos novios) en una ocasión él me estaba esperando pero ya era muy tarde y le dije que quería llegar a mi casa... Entonces él se molestó y me jaló del brazo y me dice ‘ahorita vas a ver lo que es amar a Dios en tierra ajena’, algo así me dijo (1:190-231).

Este control se agudiza cuando se incluye en él no sólo lo que hace la mujer con su tiempo, sino también, en segundo lugar, con sus *amistades*. Aurora relata que ella estudiaba danza folclórica y que estaba próxima a obtener su título de maestra de danza. Desde el comienzo del noviazgo su pareja comenzó a ir por ella a la escuela y en la práctica le impuso la imposibilidad de irse con sus amistades al terminar las clases. Con el tiempo el control sobre las amistades se radicalizó:

...incluso unas amigas que estudiaron desde la primaria conmigo... fueron a verme a la casa cuando yo tenía dos o tres meses de embarazo, y en ese momento llegó él y se puso muy serio, como que se molestó de que vio que fueron a visitarme ellas, hasta incluso se sintieron incómodas y ya después no estuvieron mucho tiempo y se retiraron y ya a partir de ese momento ya nunca las volví a ver ni a tener ninguna comunicación con ellas, y con mis primos pues me llevaba muy bien también pero ya después ya no los frecuentaba ni ellos a mí por lo mismo de que se empezaron a dar cuenta cómo era él y *que me absorbía totalmente mi tiempo...* (7:1512-1526).

Un tercer ámbito que se controla se refiere a los *estudios* y al *trabajo* de las mujeres. En los testimonios recolectados abundan las narraciones donde se da cuenta de una coincidencia: al aparecer una pareja masculina en su vida, muchas mujeres comenzaron a enfrentar crecientes dificultades para seguir estudiando o para seguir trabajando. Hasta que el novio o esposo abiertamente les negó el “permiso” para seguir. Así, María, que estudiaba computación, comenzó a enfrentar objeciones hasta que un día tuvo que suspender sus esfuerzos cuando su pareja “se hartó y le destruyó sus cosas”. Leonor no pudo terminar sus estudios de danza, pese a lo cercana que se encontraba ya de graduarse. Cuando Maribel quiso trabajar en vez de estudiar, enfrentó asimismo una oposición terminante: “No me dejaba trabajar, decía que no, que él me había llevado para que él me mantuviera, que yo no tenía por qué ir a trabajar... yo no estaba de acuerdo, yo le decía que yo quería trabajar, pero no, *nunca me dejó trabajar*” (1: 441-450). Y, como lo señalamos antes, la propia madre de Rocío recurre al novio de ésta “para que no le de permiso de trabajar” como instructora de corte y confección.

Por supuesto, un cuarto espacio de control es el propio *cuerpo* de las mujeres, particularmente en lo relacionado con la *sexualidad* y el embarazo. Se controla, para empezar, la apariencia externa del cuerpo: hay mujeres que relatan que sus parejas son cuestionadas por otros parientes o vecinos sobre el arreglo personal de ellas.<sup>10</sup> “¿Por qué dejas que se pinte tanto?” es una típica pregunta que los novios y maridos enfrentan, y que con frecuencia traduce

---

<sup>10</sup> Se trata de un mundo donde abundan los vínculos sociales *precarios*, esto es, vínculos que no descansan sobre una sólida base de *confianza*. El chisme, la insidia, lo que otras personas “le dicen” a la pareja, juega un papel central en los procesos de desempoderamiento por el que pasan muchas mujeres. Sobre el papel del chisme en las relaciones de pareja han escrito también Rodríguez y de Keijzer (2002).



conductas represivas de su parte para con sus compañeras. ¿Por qué irrita tanto a parientes y vecinos que una mujer con pareja se arregle a su gusto? Porque tal conducta de las mujeres es percibida como la transgresión a una *norma*: “ya tienen dueño, no tienen porqué (no *deben*) andarse arreglando como si estuvieran buscando pareja”. Es señal de un *dispositivo* social que busca regular las conductas de las mujeres respecto a su arreglo personal, y que opera en detrimento de la autonomía de las mujeres sobre su cuerpo. Dispositivo que sólo es posible sobre la base de dar por sentado el carácter subordinado de las mujeres. Una norma así cumple dos funciones simultáneamente: refuerza las jerarquías de género, y protege los intereses de los hombres, en este caso sus “propiedades”. Norma y dispositivo que, a su vez, se inscriben en la larga lista de mecanismos de desempoderamiento que operan sobre las mujeres: éstas no son libres de arreglarse como quieran (norma); y si lo intentan, teniendo ya pareja, es menester quitarles ese poder (dispositivo de presión social).

También se controla, como cabe esperar, la sexualidad y la capacidad reproductiva de las mujeres. En los testimonios se distinguen claramente dos formas de iniciación sexual de las mujeres durante el noviazgo: aquellas que comenzaron a tener relaciones voluntariamente, y aquellas que, en contraste, fueron presionadas (en un par de casos, chantajeadas emocionalmente) para que accedieran a tener relaciones sexuales con su novio. Entre las mujeres del primer grupo no se advierten reproches ni recriminaciones contra la pareja ni contra sí mismas. En el segundo, en cambio, hay una pesada carga de culpa y rabia. Pero en términos de *control*, lo que nos interesa subrayar aquí es la experiencia de varias mujeres, cuyas parejas buscan “embarazarlas” como una forma de expresar su poder sobre ellas, de controlar su sexualidad, y quizás de asegurar su fidelidad. En el capítulo anterior vimos que el hecho de que el embarazo no haya sido deseado por

uno o por ambos integrantes de la pareja, se asocia a la violencia durante el embarazo. A la luz de lo que sigue, se comprenderá cómo la imposición del embarazo a una mujer que no desea embarazarse, es ya una expresión de violencia en la relación de pareja. El relato de Leonor ilustra la presión de la que fue objeto para tener relaciones sexuales, la culpa que siente, la falta de conocimientos que ella tenía sobre el tema, su dependencia de la pareja en estos asuntos, así como su sospecha de que la pareja “la embarazó” “a propósito” como un recurso para controlarla:

él decía que él ya había tenido otras experiencias con algunas novias o no novias así que digamos pasatiempos y que era muy difícil para un hombre estar así nada más, y que él me quería mucho y pues quería que fuéramos más allá de la relación que teníamos, que ya no se conformaba con un simple beso ni abrazo, entonces para mí sí fue muy difícil porque yo estaba muy segura de los principios que tenía y pues mis papás siempre nos hablaron de lo moral y todo eso, entonces yo me empecé a sentir mal por eso, pero él me hablaba de una forma que a fin de cuentas no me convenció totalmente pero él decía que si no, que si no tenía relaciones conmigo, que como ya llevábamos bastante tiempo de novios, que el podía buscar no novias sino nada más una aventura en otro lado y pues a mí eso no me agradaba, y más que nada eso me argumentaba, que me quería mucho. Y ya después empezó a sacar otras cosas por lo mismo de que era muy celoso, decía que si yo tal vez no era virgen, me empezó a chantajear por ese modo, porque como yo no cedía, pasaron muchos meses y yo no cedía y entonces me empezó a argumentar eso, que tal vez yo ya había tenido que ver con alguna otra persona y que por eso no quería demostrar nada o no quería tener nada con él porque se iba a dar cuenta, entonces ahí sí fue donde yo le juraba que no, que no había tenido nada que ver con nadie más, pero él según aparentemente no me creía, entonces él decía que la única forma de que me creyera era que se lo demostrara y ahí fue cuando cedí. Pero yo pues me sentía muy mal, incluso *cuando tuvimos la relación fue algo demasiado doloroso ahora sí que físicamente y moral-*

*mente porque yo no estaba convencida de hacerlo... la verdad fue terrible, terrible a pesar de que de lo mucho que lo quería pero fue horrible... (lo que más me impactó fue) que no estuviéramos casados y después de que lo hubiera hecho yo por, más que nada por un chantaje y no porque estuviera convencida totalmente... y ya después o sea al poco tiempo él ahora sí que me había preguntado en esos días la última fecha de mi menstruación y pues a mí me daba pena hablar de eso con él porque incluso con nadie hablaba de sexo, con nadie y mis padres son unas personas que también son muy reservados casi no hablaban de eso con nosotros, lo único que sabía ahora sí que era por lo que nos hablaron en la escuela y pues de métodos más o menos sabía algunas cosas de lo de las pastillas, inyecciones pero me daba mucha vergüenza... y me preguntó la fecha de mi menstruación, yo no le decía pero insistió mucho que supuestamente para cuidarme en determinado momento si llegaba a ser la relación...y ya a fin de cuentas yo le dije la fecha de mi menstruación y después de que tuvimos la relación él como al mes más o menos me preguntó si sí me había bajado mi regla, yo le dije que no pero, o sea yo no, yo ni siquiera me imaginaba que hubiera podido quedar embarazada... porque incluso él me decía que él sabía cómo yo no me iba a embarazar sin que yo tomara nada y yo no me imaginaba siquiera cómo, ni idea tenía, pero también por vergüenza nunca le pregunté, hasta después ya que cuando hubo más confianza ya después que estaba embarazada ya empezamos a hablar de sobre todo eso sobre el sexo y ya después, como al mes, él me dijo, ‘¿sabes qué?’, dice, ‘vamos a ir a que te hagas una prueba de embarazo’, yo le dije que para qué y dice ‘porque lo más seguro es que estés embarazada’, le dije ‘no, cómo crees’, dice ‘sí’. Entonces fuimos y cuando vimos los resultados dice él ‘ya sabía’; le digo ‘pero ¿cómo?’, le digo, ‘¿cómo lo dices así tan tranquilo?’, dice ‘no, yo ya sabía que ibas a estar embarazada’, le dije ‘pero tú dijiste que sabías cómo no me iba a embarazar’, dice ‘bueno de todos modos estás embarazada’, dice, ‘no podemos hacer nada’. *Entonces creo que él lo planeó*, sí, porque todo este tiempo él me ha cuidado, o sea con preservativo, con el método del ritmo, con el método del retiro y*

entonces esa duda siempre la he tenido porque incluso le he querido, hemos platicado de eso y él pues me ha dicho que no, pero no me convence totalmente, sí porque en ese tiempo él ya se portaba un poquito más posesivo así conmigo, decía que ya no me iba a dejar para nada. Y siempre he tenido esa duda que si fue planeado o no, porque si él sabía cómo, desde entonces pudo haberlo hecho. Además él se veía muy seguro, así de que yo ya estaba embarazada y cuando vimos los resultados dice ‘no, pues yo ya sabía’, dice, y ya después, a pesar de eso yo no lo tomé, o sea sí me dio bastante miedo pero pasaron los días y después los meses y a mí como que... como nos seguíamos viendo normalmente como si nada hubiera pasado, yo también como que me bloqueé un poco y no lo asimilaba... (7: 890-1139).

En otros casos las mujeres no sólo “sospechan”, sino que *saben* claramente que los hombres pueden usar el embarazo como un recurso para controlarlas. Los hombres también lo saben. En las entrevistas hay elementos que muestran que algunos hombres viven la posibilidad de “embarazar a una mujer” como una expresión de poder y que puede, por lo tanto, utilizarse para intimidar. Por ejemplo, María relata un conflicto que tuvo con una pareja de la que se había separado. El enviaba amenazas específicas:

Me mandó decir con una señora, ella me dijo que él había hablado mucho de mí, que él había dicho *que me iba a embarazar para vengarse*, que él siempre... es más, dijo que le iba a correr cuando yo me aliviara, que él nunca iba a volver a saber de mí, y así muchas cosas... (1:1680:1687).

Que los hombres busquen “embarazar a sus parejas” da lugar a estrategias de *resistencia* por parte de las mujeres, en las que, dada su condición de desempoderamiento, no pueden simplemente plantearle a la pareja que no es su deseo embarazarse, pero sí pueden tomar anticonceptivos a escondidas y simular que están igual de consternadas que él porque el embarazo no se da. Por ejem-

plo, una mujer que tomaba pastillas anticonceptivas señaló que en alguna ocasión el marido la llevó al doctor para ver por qué no se embarazaba y ella tuvo que negar, tanto ante el doctor que estuviera tomando algo, como pretender que le interesaba saber la causa de su dificultad para embarazarse.

Pero esta posibilidad de tomar anticonceptivos a escondidas no siempre está al alcance de todas las mujeres. En esos casos se presentan situaciones donde la pareja insiste en que quiere que la mujer se embarace y ella se resiste; el acuerdo aparente es que él “la cuida” durante las relaciones sexuales. Se presenta entonces una situación de forcejeo y *resistencia*; una situación en la que las mujeres experimentan su no deseo de embarazarse como una forma de lucha contra el deseo del marido. Naturalmente, cuando se presenta un embarazo en estas circunstancias, las mujeres no pueden vivirlo sino como una *derrota* más. El caso de Esmeralda es paradigmático: sufrió abuso por parte de su madre durante la infancia. Cuando pudo abandonó el hogar. La madre sentenció: “regresarás aquí derrotada”. Intentó estudiar para secretaria pero interrumpió debido a que se hizo de una pareja que no la dejó seguir. Se embarazó y él se distanció, al grado que ella parió sola, en un hospital público, sin el apoyo de él. La violencia en esa pareja escaló, hasta que un día él la expulsó de la casa y la puso en un autobús con todo y maleta; la abandonó y regresó con su primera mujer, pero sólo hasta que se enteró que ella andaba ya con otro. Entonces regresó, la obligó a terminar esa relación, y la invadió en su casa con todo y los hijos que había procreado con su otra mujer. Tuvieron otra hija. Finalmente pudo separarse de él pero a un costo inmanejable: él se llevó a las hijas, y desde hace tres años Esmeralda no las ve pues viven en otra parte del país. En un parque, Esmeralda conoció a su segunda pareja, que también era casado y con familia. Los dos hombres (la pareja anterior y la nueva) pelearon por la *posesión* de ella, situación que a ella le

agobiaba en extremo. La nueva pareja prevaleció y le impuso a Esmeralda una relación también de control y abuso, donde ella vivió literalmente secuestrada en la casa de su suegra. Finalmente ella logró separarse. A lo largo de toda la relación, él había querido embarazarla a toda costa, cuando ella no deseaba un nuevo embarazo. Se controlaba con inyecciones que se ponía secretamente en el centro de salud. Lo que quiere ahora es ir por sus hijas (las que tuvo con la primera pareja):

Respuesta: él se enojaba porque no podía embarazarme... Yo estaba usando inyecciones, me las ponían en el centro de salud. Yo no quería embarazarme. Cuando me fui, empecé a trabajar en una casa, yo lo que quería era estar tranquila, pensé que estando lejos iba a estar bien, pero él me buscaba y buscaba. Entonces empezó a ir por mí al trabajo y a irme a dejar... a donde quiera me encontraba. Entonces empezamos a tener problemas, porque lo que quería era que me embarazara y *lo logró*, porque yo me enfermé... no sé de qué, yo creo que de los nervios, padezco de la presión... me dolía el estómago, tenía fiebre y dolor. Tuve que dejar de trabajar, le avisé a la señora que estaba enferma, pero ella se consiguió otra muchacha porque necesitaba quién le ayudara... Entonces, como me enfermé, no pude ir a ponerme la inyección...

Pregunta: ¿Qué pensaste cuando te dijeron que estabas embarazada?

Respuesta: Qué triste, *me sentí de nuevo derrotada* (llora), *porque yo no quería* (4: 1520-1563; 1870-1883).

Sentirse *de nuevo derrotada* es la expresión de una mujer que, a lo largo de la vida, ha enfrentado diversas formas de control y sometimiento, y ha sucumbido frente a la mayoría de tales embates. La *nueva derrota* de saberse embarazada, cuando ella no lo deseaba, se relaciona también con la certeza de que en ese estado, y más adelante con la nueva criatura, ella es más *vulnerable*; y dado que el patrón de la mayoría de estas mujeres es que han sido despojadas de su derecho a estudiar y a trabajar, las mujeres se saben también

más *dependientes* de sus parejas. Vulnerabilidad y dependencia son, en última instancia, la expresión objetiva de que estas mujeres han sido sometidas a lo largo de los años a un “exitoso” proceso de *dempoderamiento*.

Finalmente, la vulnerabilidad y dependencia de las mujeres que resulta del poder de los hombres de “embarazarlas”, se refuerza con otro poder masculino: el de desconocer la paternidad del producto en gestación o del bebé recién nacido. En la propia identidad masculina, esa que se concibe a sí misma como gobernada por un impulso sexual que no se puede controlar y al que hay que dar cauce de una u otra forma descansa el temor que demuestran algunos hombres de que el bebé “no sea de ellos”. Este temor es también un *recurso* que los hombres pueden manejar a discreción para chantajear o intimidar a las mujeres.<sup>11</sup> Y, como veremos en la siguiente sección, es también un detonador de la violencia.

Pero conviene primero una acotación: hemos reconstruido hasta ahora la trayectoria de violencia que las mujeres siguen desde la infancia hasta la conformación de la pareja. Y lo hemos hecho subrayando lo azaroso, lo accidentado, lo dramático y lo violento de las biografías de las mujeres, pues en dichos aspectos se aprecian mejor algunos de los mecanismos sociales que estamos tratando de caracterizar. Tales trayectorias, empero, también están integradas por conductas solidarias, y por elementos cálidos como la ternura, el cariño y el amor. Ocurre, sin embargo, que éstas son “competencias” que se desarrollan en contextos sociales específicos y que responden a las particularidades de éstos (Boltanski, 2000); por lo tanto, *enamorarse* en estas condiciones sociales no significa lo mismo que para los individuos de las clases medias.

---

<sup>11</sup> En otro trabajo hemos desarrollado con más detalle este argumento (Castro, 2000).

Ello se aprecia al examinar las preguntas que hace la entrevistadora (Clara) y el tipo de respuestas que obtiene. Al explorar el origen y el desarrollo de la relación de pareja, Clara pregunta con insistencia a las mujeres si estaban “enamoradas”, y si esa fue la razón por la que se juntaron con sus parejas. Las respuestas, por su parte, muestran un inequívoco patrón de distanciamiento de las entrevistadas respecto de la palabra “enamoramiento”: de hecho, ninguna de ellas lo usa. El caso de Jazmín es ilustrativo:

Pregunta: ¿Te enamoraste de él o porque te juntaste con él?

Respuesta: Fue porque también él me quería y yo también (2:2407-2411).

Lo mismo ocurre en el caso de Beatriz:

Pregunta: ... ¿estabas enamorada, te gustaba, lo querías?

Respuesta: Pues me gustaba y lo quería, pero ahora siento que ya no lo quiero, será por lo mismo (la violencia), no sé... (5: 1093-1098).

En algunos de los testimonios presentados más arriba, también se advierte, en boca de las mujeres, expresiones de afecto y reiteraciones de amor que los hombres hacen a sus parejas. Sin embargo, estas declaraciones se dan en el marco de lo que llamamos *contradicciones masculinas* (tema que desarrollaremos en el siguiente apartado), es decir, a la par que se exigen la satisfacción de los privilegios masculinos y la sumisión de las mujeres a los dictados de los hombres. Sostenemos que el *amor romántico con equidad* se estructura sobre una serie de presupuestos tanto de igualdad de género como de condiciones materiales de vida. En personas que viven en medio de un alto grado de marginación, puede tratarse de una experiencia más bien residual o ajena. Cuando ciertas condiciones (materiales y de género) están cumplidas, puede pensarse en “enamorarse” o en “amar al otro in-



condicionalmente” en los términos típicos de ciertos sectores de la clase media. Pero cuando dichas condiciones no han sido cubiertas, cuando se sigue teniendo a la supervivencia económica como la urgencia fundamental, y a la opresión de género como la experiencia subjetiva central, todo el discurso y toda la vida cotidiana —incluyendo, por supuesto, a la relación de pareja— quedan subsumidas en esta realidad. El amor romántico con equidad es, pues, un privilegio de clase, o, mejor aún, un privilegio de clase de ciertos individuos. Lo que encontramos en el testimonio de las mujeres entrevistadas son descripciones de formas específicas de amor, formas mediadas por la pertenencia de clase y la condición de género. Formas de amor menos “incondicionales”, más determinadas por estrategias concretas de supervivencia, y con márgenes de negociación más flexibles por parte de las mujeres que pueden, por ejemplo, encontrar aceptable una relación de pareja “si no me pega”, o “con que no me insulte”.

Lo que queremos destacar es que no todo es “negativo” en la vida de estas mujeres, como pudiera parecer por la importancia que le estamos dando a ciertos aspectos de sus narrativas. También hay experiencias de solidaridad, responsabilidad y amor, pero éstas deben entenderse como competencias sociales históricamente determinadas, mediadas por la condición de clase y género (Heller, 1999).

## LA VIOLENCIA EN LA PAREJA

Estrictamente hablando, muchos de los procesos de desempoderamiento a los que son sometidas las mujeres son también formas de *violencia* contra ellas. En todos los casos se trata de mecanismos de control que se imponen sobre las mujeres *por ser mujeres* y que atentan contra su libertad y autonomía, elementos

ambos, contenidos en la definición de violencia de género adoptada por la Asamblea de las Naciones Unidas desde 1993. El límite que diferencia la *desigualdad* de género de la *violencia* de género es difuso (Güezmes, 2003) y además es evidente que ambos fenómenos se retroalimentan mutuamente. Con todo, es útil identificar los procesos de desempoderamiento por los que pasan muchas mujeres, diferenciándolos de las formas de violencia más graves y severas. A estas últimas se llega, en la mayoría de las veces, como resultado de una *carrera* de debilitamiento y vulnerabilización en las que han intervenido factores tanto estructurales (esto es, menores oportunidades para las mujeres en educación, empleo, uso del tiempo libre, etc.; ideologías de género que legitiman los privilegios masculinos y desvalorizan a las mujeres, etc.), como interaccionales (mecanismos de control y sometimiento que los hombres implementan en sus relaciones de pareja con las mujeres; formas de vigilancia sobre la mujer que despliegan parientes y vecinos en favor de los hombres, etc.).

El *recurso* de los hombres de desconocer, o de amenazar con desconocer, la paternidad sobre los propios hijos, decíamos más arriba, es uno de los varios detonantes posibles de la violencia en las parejas. El caso de Jazmín es ilustrativo: conoció a su pareja en la cárcel, a donde iba a visitar a su padre. Se embarazó a los dos meses de haberlo conocido y el bebé nació cuatro meses antes de que él fuera liberado. Después,

vivimos aquí como una semana en mi casa, ya luego nos fuimos a vivir aparte, y como al mes fue cuando empezaron los maltratos y eso, me decía que el niño no era de él, *porque eso le decían*, y le digo '¿cómo no va a ser tuyo si se parece tanto a ti?', y fue cuando empezó ahí a pegarme por eso, que porque el niño no era de él, y cosas así (2: 255-265).

El cuestionamiento sobre la paternidad de los hijos suele verse reforzado por comentarios que en ese sentido hacen otros fa-

miliares de la pareja. La madre, la suegra, las hermanas y otros parientes juegan un papel central en la construcción de este *recurso* de los hombres. Se trata de un recurso que se ejerce en situaciones donde las mujeres ya de por sí se encuentran con muy poco margen de acción, con escasa capacidad de maniobra para rechazar el cuestionamiento, a veces incluso confinadas físicamente dentro de la propia vivienda. La defensa frente a tal cuestionamiento, en consecuencia, sólo puede intentarse desde la posición de sometimiento a la que estas mujeres han sido llevadas sistemáticamente:

Pregunta: ¿Cuáles eran las cosas más frecuentes que te decía cuando peleaban?

Respuesta: Pues que a lo mejor también la niña no era de él, le digo que cómo iba a andar con otra persona si me la pasaba con él, si nada más me la pasaba ahí en la casa, *no salía nada para no tener problemas...* si un día salía (era a algo) que estaba cerca, era lo único que salía, porque ni para acá nada más cuando salía con él y veníamos a ver a mi mamá (2: 1756-1773).

Pero el tema de los hijos que se desconocen tiene implicaciones más profundas. Hay una suerte de falta de lógica en el reclamo, si se atiende el contexto en que sucede. Por un lado, como parte de su proceso de desempoderamiento, las mujeres son gradualmente aisladas de sus demás amistades e incluso de otros parientes, son despojadas de su derecho a estudiar o a trabajar, son vigiladas en cuanto a su arreglo personal, y son confinadas a los estrechos límites de la vivienda; y por otro lado, se les acusa de que probablemente “anduvieron por ahí” ejerciendo su autonomía y su libertad sexual, en un lugar y un tiempo que escapa al control de la pareja. O bien, por un lado se les exige que se embaracen, se les impone el embarazo, se les agrade “embarazándolas”, y por otro lado se desconoce la paternidad, se niega la participación y la responsabilidad en el nuevo embarazo. Desde

el punto de vista de los hombres ello constituye (o puede ser convenientemente manejado como) una grave transgresión y dar lugar, por ello, a la violencia. Pero desde el punto de vista de las mujeres, ello no es sino una muestra de la irracionalidad de los hombres, de su falta de lógica, del nivel de absurdo en que pueden incurrir. Y constituye, sobre todo, el último *cautiverio*,<sup>12</sup> el lugar donde no es posible una reivindicación decorosa, donde no hay manera de defenderse con argumentos, donde ni siquiera es claro qué tipo de sumisión detendría el acoso.

A lo largo de los testimonios es posible identificar diversas *contradicciones masculinas*, que ponen a las mujeres en una situación asfixiante... y desquiciante. Se trata de reclamos que aluden a la condición de vulnerabilidad de las mujeres que los propios hombres han contribuido a desarrollar. Esmeralda, por ejemplo, se unió bajo presión con un hombre que ya era casado y tenía familia por otro lado. Después ella se enteró que su pareja acababa de tener una hija con una tercera mujer. Ella le reclamó dolido y él le respondió “que yo qué reclamaba, que yo no era ni su esposa ni nada, que entonces él podía hacer lo que quisiera” (4:382-387). Es decir, primero el mensaje es “vente a vivir conmigo”; pero después el mensaje era “ni me reclames que tú nomás estás de arrejuntada”. Por su parte María tuvo un primer embarazo que perdió accidentalmente como consecuencia de andar cargando pesadas cubetas de agua. El aborto molestó a la pareja. Ella quiso seguir el consejo médico de planificar su vida reproductiva y decidió posponer por un tiempo un nuevo embarazo. Pero su pareja le insistía en que quería que se embarazara otra vez:

---

<sup>12</sup> Debemos el concepto de *cautiverio* a Marcela Lagarde: “las mujeres están cautivas porque han sido privadas de autonomía vital, de independencia para vivir, del gobierno sobre sí mismas, de la posibilidad de escoger y de la capacidad de decidir sobre los hechos fundamentales de sus vidas y del mundo” (Lagarde, 1990:20).

después vino un reclamo cuando tuve el legrado, me dijo que por qué, después él *me volvió a decir que quería tener al bebé*, yo todavía tenía como 17 años, entonces yo le dije que no y que ya lo había pensado bien y que yo quería seguir estudiando, entonces él me dijo ‘no pero si hubieras tenido a ese bebé qué hubieras hecho, que no sé qué’, y me empezó a decir, ‘¡ay!’, dice, ‘*además, tú no sirves para tener hijos*’. Así me dijo... entonces yo sí me enojé, yo le di una cachetada, entonces él me dio una patada... (1:966-984)

y sigue el relato de una riña donde ambos intercambian patadas, golpes y jalones de pelo. En este caso los dos mensajes contradictorios son “quiero tener un bebé contigo”, junto con “tú no sirves para tener hijos”. Beatriz, por su parte, describe una *contradicción masculina* aún más dramática, al narrar que durante el embarazo su pareja la golpeó:

‘¡Ay!’, le digo, ‘me pegaste, le pegaste al niño, a ver si ahora no le hace daño!’, y dice ‘ay, ni te pegué en el estómago, te pegué a un lado’, y dice que si se me llega a caer un día el niño que me va a dar una madriza dice, ‘no se te tiene que caer el niño!’ (5:1659-1669).

En este caso, los mensajes contradictorios son “te pego” y “pobre de tí si te hace daño que te pegue”. Al revisar los relatos de las mujeres en busca de una sistematización de las causas de la violencia, el investigador no puede sino advertir que las mujeres viven en una cotidianidad muy volátil y explosiva y que, de hecho, explota severamente a la menor “provocación”. A ese ambiente de volatilidad, de equilibrio apenas frágil y que se colapsa de manera casi espontánea, contribuyen todos los procesos que hemos descrito hasta ahora: desde luego, la determinación de los hombres de mantener el control sobre sus parejas; y también, la pobreza en que viven las entrevistadas, los antecedentes familiares de agresión y violencia, y los mecanismos de desempoderamiento a los que han sido sometidas las mujeres. Los relatos muestran que las discusiones que terminan en intercambio de

golpes comienzan por cuestiones relacionadas con reclamos y exigencias, la mayoría de las veces hechas por los propios hombres, acerca de cosas de la vida diaria: la comida (el marido reclama que no está caliente, o que no está a tiempo, o que no es suficiente), los niños (el marido le exige a ella que los atienda, que no les grite, que haga que dejen de llorar, o que haga que *lo quieran más a él*), el dinero (ella reclama que él no le da suficiente “gasto”, o reclama que él se lo gaste en bebidas alcohólicas), la sexualidad y la reproducción (él reclama que quiere tener relaciones sexuales más seguido, o exige que ella se embarace), el privilegio masculino (el demanda ser atendido y se niega a participar en las tareas del hogar y la crianza) y otras parecidas. En relación con la comida, por ejemplo, Jazmín relata:

Un día llevé comida, dijo que yo me la había comido que quién sabe qué, pero eso no era verdad, yo le llevé comida pero dejé la puerta abierta y fue cuando se metieron los perros, se comieron la comida pero yo no me la comí, y ese día fue que se molestó mucho, se enojó, me pegó con el palo de la escoba y con el machete el tajazo que me dio... (2:1248-1285).

En relación con los *privilegios masculinos*, esto es, la demanda de muchos hombres de ser atendidos por sus parejas, Rocío, con ocho meses de embarazo y cuya pareja es cocinero, narra que en su colonia no hay agua y debe, por lo tanto, ir a lavar la ropa a unos lavaderos que hay en la calle de Gobernadores:

y que nos levantamos a las cinco de la mañana, y le digo a mi esposo, ya tenía toda la ropa de lavar, mucha, mucha, y le digo ‘¿nos acompañas?’, ‘¡chihuahuas!’ dice, agarra y se voltea para del otro lado. Le digo ‘ándale gordo, acompáñame a lavar, a mí la verdad ya me estorba la panza’ y no me contestó, pues que se quede, si le insisto se va a enojar más... Vámonos, ya nos fuimos, ya que nos ponemos a lavar... y ya mi cuñado me ayudó, mi hermana me ayudó a terminar de lavar y eran las siete, yo ya me moría de hambre le digo

‘¡ay! ¿qué creen? a pesar de que como tarde, me muero de hambre, ojalá y mi viejo se haya levantado a hacerme un chocolatito y...’, bueno y que se empiezan a reír, dicen ‘chocolatito’, le digo ‘a veces es buena onda’, le digo, ‘no lo tomes a mal pues, no te burles de mí pero a veces sí’, le digo, ‘y para mí que va a estar levantado haciendo un chocolatito’, le digo, ‘y además tengo leche y chocolate’, y me dice ‘pues a ver’, le digo, bueno. Que nos venimos como a las 7:30 llegamos a la casa y cuando yo llegué estaba durmiendo y que le digo Juan, ¿ya te levantaste? y no, estaba acostado durmiendo todavía. Empecé a bajar las cosas del coche, mi hermana también, mi cuñado me empezó a acarrear y empiezo a tender la ropa, digo de una vez para que no se me arrugue y se me seque rápido, y ya ahí estoy tendiendo la ropa y todo, y nada más de un de repente sale y me dice, se va a la cocina, se levantó luego, luego y se va a la cocina y me dice ‘oye, ¿qué hiciste de comer ayer?’ le digo ‘ay pues ve en el refrigerador’, le digo, ‘la verdad ahorita ni me molestes, estoy tendiendo la ropa y no voy a ir’, le digo, ‘déjame tender toda la ropa y ya de ahí te atiendo porque vengo muriéndome de hambre y todo’ y me dice ‘*a mí no me grites!*’, le digo ‘Juan, no te estoy gritando, yo de por sí tengo mi voz muy alta y tú lo sabes, no te estoy gritando o sea nada mas te estoy explicando que no me llames, no puedo ir a la cocina, déjame ir a tender mi ropa’, y dice ‘¡ah! me sigues gritando’, y se viene como loco, corriendo... y me dice ‘*a mí me gritaste ¿verdad? insultándome*’, dice, ‘¿verdad que me insultaste, tal y por cual?’, y le digo ‘más tú, huevón’, le digo, ‘si debería de darte pena que son las 7:30 de la mañana, yo ya terminé de lavar toditita mi ropa desde las cinco de la mañana y mira tú vienes levantándote pidiéndome, molestándome, porque tú no comes la comida de ayer ¿para qué me preguntas?’, y me dice ‘no, pero que *a mí no me debes de gritar, a mí me debes de respetar* tal y por cual’, siempre me dice pendeja, me dice ese día ‘eres una pendeja’, le digo ‘sí, pues eres más tú, la verdad’, sí, y no le seguí haciendo caso, seguí tendiendo mi ropa y me dice ‘eres una orgullosa, eres una no sé qué, pero conmigo te estrellas, conmigo no sé qué tanto’, le digo ‘Juan, me estás fastidiando y me voy a pelear contigo, déjame en paz, vete a hacer de comer o

vete a dormir, yo no te estoy molestando, déjame terminar de tender mi ropa y ya'. Me estaba enojando, y agarra y que me va diciendo, dice '¿ah sí? ¿y crees que te voy a respetar? ajá, como tú me respetas mucho estás equivocada chiquita', dice, '¡porque soy tu marido no soy tu tarugo!', y que me quedo así recargada en la pared... mirándolo bien feo, y que le digo '¿ya te aplacaste o no?' y sí le grité, le digo, '¿ya te aplacaste o no?', me dice '¡a mí no me vas a gritar!', le digo 'ya estoy harta, ¡lárgate, pero ya, lárgate!', y le grité que se largara, y cuando le grité así que me pone un par de cachetadas, pero bien fuertes, que me pega y que lo agarro de los cabellos y que me agarra de las greñas, y que me jala a la recámara y le digo, '¡a la recámara no!', le digo, 'están los niños durmiendo, no quiero que escuchen nuestros pleitos, vente a la cocina' y sí, me empujó y me llevó a la recámara, y gritaba bien feo, él grita bien feo, le digo '¡vámonos a la cocina Juan, los niños están oyendo!'. Ya en ese momento ya ni sentí las cachetadas, ni sentí los jalones de greñas, yo lo que no quería es que se despertaran mis hijos, y sí se despertaron y el chiquito empezó a gritarle bien feo, pero bien feo, tiene cinco años y le empezó a gritar bien feo, y el grande empezó a llorar, le dice '¡ay papá eres tan malo, tan malo!', y le digo '¿ya ves, ya ves lo que estás logrando?', los niños se están asustando', pero como mi casa no tiene portón, pues escuchó mi cuñado que nos estábamos peleando, fue y le dijo a mi hermana... y vino corriendo mi hermana y me dice '¿qué pasó?', le dije 'nada', dice 'te pegó ¿verdad?', le digo 'no', dice 'sí, sí te pegó mira como tienes los cachetes de rojos', le digo 'no, no me pegó', y viene mi mamá, y viene mi hermanita y con una escoba y bueno, bueno, ya están ahí 'les digo ya déjenme en paz y les va a contestar feo por favor', y él estaba en la cocina y yo seguí tendiendo la ropa y llore y llore no paraba de llorar... (3:230-394).

La explosividad de estos escenarios, como decíamos, es el resultado de un complejo proceso de acumulación de tensiones, de origen estructural algunas (como la pobreza, la desigual valoración social de hombres y mujeres, etc.), y de origen interaccional



las otras (como la socialización para el privilegio masculino que han vivido los hombres, la historia de abusos que han sufrido las mujeres a lo largo de sus vidas, los procesos de desempoderamiento a los que han sido sometidas, y también la dinámica propia de la relación cotidiana con la pareja), que juntas forman una especie de cóctel inestable de situaciones y significados que detonan, finalmente, por la dificultad de los hombres de expresar su enojo de maneras no violentas y de negociar las diferencias. El carácter volátil de estos escenarios desborda con frecuencia a la pareja misma, e implica constantemente a otros familiares y vecinos. El testimonio anterior muestra cómo la riña entre Rocío y Juan terminó convocando a la madre y las hermanas, una de las cuáles venía incluso “armada” con un palo de escoba.

En otro testimonio María narra que, estando embarazada se separó temporalmente de Tarsicio justamente por la violencia que había entre ellos. Después María dio a luz a una bebé y en una ocasión Tarsicio se acercó a la casa a regalarle algo de ropa a la bebé. María la rechazó diciéndole que no quería nada de él. Tarsicio rodeó la casa, puso la ropa en una cubeta y la depositó, a través de una ventana, en el interior de la casa. María se percató y lanzó de regreso la cubeta con todo y ropa por la ventana. Tarsicio se enojó y regresó la cubeta por la ventana pero esta vez con la ropa en llamas. Entonces, al día siguiente

la mamá de Tarsicio correteó a mi mamá aquí en la escuela, mi mamá traía a mi hermanito a la escuela, y le empezó a decir ‘¿por qué le aventaste la ropa a mi hijo, por qué le quemaste la ropa a mi hijo?’ (1:1610-1619),

situación que claramente era un malentendido probablemente generado por Tarsicio. En represalia, los hermanos de María fueron a apedrear la casa de la mamá de Tarsicio. Y el conflicto escaló hasta episodios donde Tarsicio, demandado por María, debe

pasar tres días en la cárcel para luego salir tras el perdón otorgado por la propia demandante.

Tanto las *contradicciones masculinas* que mencionamos más arriba, como la extrema volatilidad de los contextos en que viven, hacen que las mujeres perciban a sus parejas como personas parcialmente impredecibles, con comportamientos que escapan a la lógica y a la normalidad. Al pedirles que identificaran la razón por la que sus parejas optan por la violencia, las mujeres entrevistadas sólo acertaron a formular expresiones como “él se pone como loco”, o “es que cuando se emborracha no sabe lo que hace”, o “se pone así por una cosa de nada”, o “me pega nomás porque sí”. Sin embargo, un dato revelador sobre los motivos de los hombres para golpear a sus parejas emerge de la descripción misma que las mujeres hacen de diversos episodios de violencia. En muchos de ellos se describe al varón golpeándolas al mismo tiempo que formula verbalmente una orden terminante: “¡a mí no me debes de gritar!”, o “¡a mí me debes respetar!”. En el largo testimonio que presentamos más arriba sobre la riña entre Rocío y Juan este reclamo aparece reiteradamente. Y aparece ahí también otra orden, quizás formulada menos explícitamente durante la riña, pero no menos clara: “¡a mí me debes atender!”. Lo mismo en el caso de Beatriz:

se enojó... porque yo estaba cenando y me pidió un vaso de agua, le digo ‘¡ay! estoy comiendo, ¿cómo quieres que yo vaya?’; ¡ah! me gritó y me pegó (5:397-404).

Del testimonio de las mujeres se desprende que los hombres se sienten cuestionados, o incluso “provocados” por sus mujeres como de hecho, al decir de ellas, algunos lo expresan. La violencia, entonces, se explica no sólo como una resultante de las tensiones acumuladas por diversas vías a lo largo del tiempo en el seno de la pareja y dentro de la biografía de cada uno de sus inte-

grantes. Es también un recurso de los hombres para restaurar una situación de dominio ahí donde ellos creen que dicho dominio ha sido cuestionado. Hemos visto, empero, que las mujeres han llegado a este punto de sus vidas en condiciones de total desempoderamiento y alta vulnerabilidad. Desde cierto punto de vista podría aducirse que su falta de poder es tal, que ya no es “necesaria” ninguna violencia para someterlas. Que en estas circunstancias, sin embargo, los hombres sientan permanentemente amenazado su poder y su dominio, se explica no sólo por los precarios equilibrios sobre los que está construida su masculinidad (es decir, dificultad para negociar, dificultad para encauzar sus emociones de manera no violenta, dificultad para expresar afecto, etc.), sino también porque ello forma parte de un patrón ya identificado: constituye una más de la serie de *contradicciones masculinas* a las que hacíamos referencia: por una parte, los hombres han venido contribuyendo activamente al desempoderamiento de sus parejas desde el inicio de la relación, y han puesto los medios para asegurar que no tengan autonomía ni independencia; viven, en una palabra, con mujeres a las que han sometido y controlado hasta el límite posible. Y simultáneamente, viven a sus parejas como si éstas estuvieran siempre a punto de rebelarse o de emanciparse y, en consecuencia, usan la violencia para restaurar su dominio.

Esta vivencia de la pareja como “a punto de salirse de control” se ve reforzada por el hecho, claro, de que las mujeres en tanto personas no pueden ser reducidas a meros objetos dóciles y sumisos. Incluso desde ese lugar de opresión, éstas encuentran espacio y forma para manifestarse, tanto a la defensiva como a veces de manera más activa. La violencia en las parejas es de naturaleza plenamente interaccional: las mujeres también retan a los hombres, responden al insulto, o devuelven los golpes en el contexto de una riña. Hay testimonios, por ejemplo, en los que

aparecen las mujeres demandando a los hombres que “les pongan su casa” o que “les pasen más gasto”. Se trata de un reclamo lógico en un contexto donde los hombres mismos les niegan a las mujeres el “permiso” para trabajar y contribuir así al sostén familiar. Si ellos las van a mantener, pues que las mantengan bien, parecen decirles. Pero se trata de algo más: los hombres perciben que al reclamar así, las mujeres envían un doble mensaje: hacen una solicitud, y simultáneamente formulan un cuestionamiento al fundamento mismo de su masculinidad. Pues si éstos se comprometieron a mantenerlas por ser ellos los hombres, un reclamo a la falta de cumplimiento de ese compromiso es una crítica a su “hombría”, a su integridad como hombre. Atrapados, así, en esa dolorosa dialéctica, los hombres suelen percibir estas demandas como auténticos insultos, pues tocan un área muy sensible de su persona: su propia identidad.

Pero la identidad masculina se acredita sobre todo frente a otros hombres. Es ante los pares que constantemente hay que demostrar que se es suficientemente “macho”, valiente, y que se tiene control sobre la esposa. El temor de fondo es el de quedar desacreditado como hombre no tanto frente a las propias mujeres (después de todo ellas han sido disminuidas a una condición inferior, de subordinadas, y por tanto sus opiniones pueden también ser reducidas a este status), cuanto frente a otros hombres, imaginarios o reales. La masculinidad hegemónica presupone un *auditorio*, y se despliega bajo la forma de una permanente *solicitud de aprobación*. Así se explica que la violencia contra las mujeres pueda en ocasiones darse frente a otros hombres y azuzados por ellos. Leticia narra:

...ese día *me cacheteó por quedar bien con uno de sus amigos*, hasta eso, porque según agarró y me dijo que le echara una bata a su mochila y nomás por una tontería, fíjate, me cacheteó, le digo ‘no, pues ¿sabes qué?’, estaba bien tomado, tomado, tomado *y como estaba enfrente un se-*

*ñor que estaba ahí en su oficina, estaba tomando con él y el viejo hasta le estaba echando porras, hasta le estaba, así 'dale, dale!'... y él me cacheteó, nomás por eso él me cacheteó... porque le dije 'sí, ¡pero ya vámonos!', y dice 'échala ahí', que no sé que tanto gritó... me la aventó su bata, le digo '¡oye! yo no voy a estar levantándola, qué crees que soy tu qué, o qué', dice '¡ay!', dice, 'te estoy diciendo que la levantes', que quien sabe qué, le dije 'no', le digo, '¡pues no la voy a levantar!', le digo, '¿qué crees que soy tu criada o qué?'. Que se enoja y que me da una cachetada y luego que me da otra y otra, y ya agarró y me quiso seguir pegando y de plano que me salgo... (6: 1818-1877).*

Desde la perspectiva de algunos hombres, la gravedad de una “provocación” como la que relata Leticia — que se atreve a protestar por la conducta de su marido— no reside tanto en el *contenido* de la protesta cuanto en el *contexto* de la misma: frente a otro hombre no me puedes retar, parece decir la pareja de Leticia, frente a otro estoy obligado a demostrar que yo mando, que yo te domino.

## LA VIOLENCIA DURANTE EL EMBARAZO

Hemos visto hasta ahora que el mundo de las nueve mujeres entrevistadas está caracterizado por la pobreza y la concomitante necesidad de desarrollar variadas estrategias de supervivencia; por la violencia intrafamiliar desde la infancia y sus consecuencias en su salud física y mental; por la vivencia de sistemáticos procesos de *desempoderamiento* a los que han sido sometidas por diversos actores sociales, principalmente sus parejas; así como por la profunda desigualdad de género en la que viven todos los días, factores todos que se traducen, entre otras cosas, en una cotidianidad precaria, volátil, muy explosiva.

Dentro de ese contexto es que debemos ahora analizar los testimonios que se refieren directamente a la violencia durante el embarazo. Como en los capítulos anteriores, estamos a la bús-

queda de datos que nos muestren qué papel juega el embarazo frente a la violencia: ¿es un factor de protección? ¿o es un detonante? Cuando analizamos esta cuestión desde una perspectiva estadística, encontramos que no hay una respuesta simple para un problema tan complejo. Pudimos advertir, mediante diversas pruebas, que la violencia emocional tiende a comportarse de manera independiente de la violencia física y sexual: si aquélla aumenta en su severidad, éstas se mantienen constantes al comparar *antes* y *durante* el embarazo. Por el contrario, si aquélla se mantiene constante, la severidad de éstas tienden a disminuir. No sorprende, entonces, que los testimonios que hemos recolectado apunten en la misma dirección.

En la mayoría de los casos, la violencia durante el embarazo es mera continuación de la que ya se daba antes. En ninguno de las nueve entrevistas encontramos testimonios de que durante el embarazo la pareja haya golpeado a la mujer en el estómago. El caso más parecido a esto es el de Beatriz que señalábamos más arriba, que estando embarazada fue golpeada “en la cadera”, al decir de su pareja. La violencia física durante el embarazo puede llegar a ser muy intensa, si bien no deja de sorprender lo cuidadosas que son algunas mujeres para dar un testimonio, que quieren sea detallado y apegado a los hechos. Con Rocío sostuvimos el siguiente diálogo:

Pregunta: ¿Cuándo estabas embarazada de los otros dos bebés o de éste alguna vez te pegó en el estómago?

Respuesta: No, no, nada más en la cara o de los cabellos.

Pregunta: ¿En el cuerpo tampoco?

Respuesta: Bueno me jalaba de las manos y pues sí, tenía mucha fuerza

Pregunta: ¿Patadas?

Respuesta: No, patadas no, pero sí me jalaba de los brazos, o me dejaba morados los brazos porque pues así me dominaba porque yo no me dejaba, la verdad, me daba una y le devolvía otra, nunca me he dejado, nunca me he dejado, aunque estaba de mi hijo el grande, ya tenía como ocho meses, ya se me veía bien grande la panza y nos dimos una tranquizza en el baño pero buena, buenísima, feo nos pegamos, me sacó sangre de la nariz, me jaló de los cabellos, le mordí la pierna, casi se la arranco (pego muy feo, la verdad), pero no, hasta eso la panza no. Luego tenía como cuatro días de nacido mi primer bebé cuando tuvimos una pelea también, pero no, no me tocó, nada mas me insultó, y este nos enojamos muy feo, feo, feo, yo lloré bastante... (3: 723-756).

En algunos casos las mujeres indican que la violencia comenzó durante el embarazo. Sin embargo, a lo largo de los nueve testimonios de que disponemos, aparece una constante: las mujeres coinciden en que conforme avanza el embarazo la violencia física disminuye y, en ocasiones, se detiene. Con Jazmín conversábamos en el siguiente tenor:

Pregunta: ¿Cuándo estabas embarazada de la nena alguna vez te maltrató?

Respuesta: Fue cuando me maltrataba.

Pregunta: ¿Cuándo estabas embarazada?

Respuesta: Cuando estaba embarazada de la niña fue cuando, cuando empezó a maltratarme más.

Pregunta: ¿Alguna vez te pegó ya embarazada?

Respuesta: Sí, fue cuando empezaron casi los problemas, fue cuando yo tenía como dos meses de embarazo, fue cuando él me empezó a pegar y fue todo ese año que me empezó a pegar.

Pregunta: ¿Cuando te pegó con el palo de la escoba estabas embarazada?

Respuesta: Estaba embarazada.

Pregunta: ¿Cuántos meses tenías?

Respuesta: Tenía como tres meses o cuatro meses, cuando me pegó en la cara también tenía como un mes tenía como un mes también de embarazada.

Pregunta: ¿Y él sabía ya que estabas embarazada?

Respuesta: Cuando me pegó en el ojo no sabía muy bien, pero ya cuando me pegó con la escoba ya sabía que estaba embarazada de la niña.

Pregunta: ¿Alguna vez te pegó en el estómago?

Respuesta: No, en el estómago nunca me pegó.

Pregunta: ¿Y cuando ya tenías el estómago más grande te seguía maltratando?

Respuesta: Ya cuando me siguió creciendo mi estómago ya no, ya no, ya nada más discutíamos así, pero de pegarme ya no.

Pregunta: ¿Cuáles eran las cosas más frecuentes que te decía cuando peleaban?

Respuesta: Pues que a lo mejor también la niña no era de él... (2:1701-1763).

Esta tendencia a disminuir las agresiones físicas contra la mujer durante el embarazo, y de cuidar particularmente “la panza”, puede llegar a adoptar perfiles incluso cínicos, donde los hombres reconocen abiertamente que suspenden las agresiones físicas solamente durante el embarazo pero *amenazan* con que muy probablemente las van a continuar tras el nacimiento del bebé:

...me dijo él unas palabras ayer en la tarde que me sorprendieron, me dice, como él quería discutir y eso, me dice, y que lo volteo a ver y que le digo ‘¡cómo eres! de veras ¡cómo eres! eres un canalla’, pero no, no con odio sino nada más así, ‘eres un canalla’ y me dice: ‘perdóname, perdóname, perdóname, pero en cuanto nazca mi bebé...’ le digo ‘¿qué?’ me estás pidiendo perdón ahorita porque traigo un



hijo tuyo, pero nada más nace tu bebé y me vas a tratar mal’, ‘¡ay! pues sí’, dice, ‘porque ya no está mi hijo en tu panza’, y le dice Pedro ‘¡que feo eres, papá’, dice, ‘¿entonces no quieres a mi mamá?’, dice ‘quiero al bebé, y tú también quieres al bebé’ ... y agarro y me quedo así ‘chin’, o sea, como que luego me descontrolo no, le digo ‘¿entonces quieres nada más lo que hay dentro de la incubadora?’ y me dice: ‘¡ay sí!’(3: 5033-5058).

Las amenazas forman parte de la violencia emocional que, como hemos visto en los capítulos anteriores, es la forma principal que adopta la violencia durante el embarazo. Se amenaza también con irse con otras mujeres si no se accede a continuar con las relaciones sexuales durante este periodo, que es una forma de violencia sexual. Junto al hecho ya referido de que los hombres pueden utilizar el recurso de cuestionar o francamente negar la propia paternidad, hay diversos datos en los testimonios que muestran que el embarazo se traduce en un desconcierto para los hombres. Ello explica que algunos aumenten su consumo de alcohol, otros, los reclamos que hacen a sus parejas sobre diversas materias y que otros más simplemente opten por poner distancia, alejándose de sus parejas, y volviendo a casa sólo ocasionalmente o hasta después del parto. Cuestiones que, como decíamos antes, deben analizarse junto con el hecho de que muchos hombres ven un recurso de poder en el hecho de “embarazar a su mujer”.

Finalmente, varias de las mujeres entrevistadas consideraban la opción de separarse de sus parejas en virtud de los malos tratos recibidos a lo largo de la relación y durante el embarazo. Estas cavilaciones son alimentadas por la tendencia que muestran algunos hombres de transitar constantemente de la violencia al arrepentimiento y la “ternura”, y de ahí de nuevo a la agresión, ciclo que ha sido ampliamente documentado en la literatura (Walker, 1986). Pero no debemos olvidar que cuando se contempla la posibilidad de separarse, las mujeres están al final de una larga tra-

vectoria de agresiones, sometimiento, y *desempoderamiento*.<sup>13</sup> De ahí la dificultad que muestran para tomar la decisión y marcharse. Viven inmersas en un contexto que desincentiva casi cualquier movimiento orientado hacia la emancipación. Por ejemplo, cuando Rocío consideraba seriamente la posibilidad de separarse, recibió la advertencia de una de sus hermanas en el sentido de que “una vez que dejas a tu marido, huevón, flojo, gritón, como tú quieras, *ya eres hasta de los perros*, eres la amante de todos, del primero que pase, ¡piénsalo!” (3:480-484). Es decir, ciertas mujeres perciben que la separación no puede sino deparar una vuelta más hacia abajo en la espiral del infierno que ya de por sí viven. Y si bien no es el objetivo de nuestra investigación documentar por qué algunas mujeres pueden separarse y otras no, es posible apuntar un dato revelador que se vincula con esta problemática: a lo largo de los relatos se describen riñas y golpizas que son propinadas a las mujeres enfrente de las padres y hermanas de ellas, así como de la suegra, cuñados y vecinos. Esto es así, como vimos al principio de este capítulo, porque en condiciones de pobreza como la de las entrevistadas es común que las parejas compartan su vivienda con los padres de alguno de ellos. No se puede evitar la presencia de “testigos” durante las discusiones y peleas. Y no siempre una riña convoca a los parientes a la defensa de la agredida. Por el contrario, abundan los testimonios donde se describe a los padres aconsejando a los demás “no meterse” en el pleito, dejar que la hija y su pareja “arreglen” sus problemas solos (o sea, dejar que la golpiza siga su curso), evitar, en una palabra, cualquier intromisión en los asuntos de la pareja. Cuando intervie-

---

<sup>13</sup> En este estudio no contamos con casos de mujeres que lograron liberarse de sus parejas violentas. Sin duda, un problema de investigación vigente se refiere a la elucidación de los procesos (sociales y personales) que facilitan que algunas mujeres salgan de este tipo de relaciones, mientras que otras parecen condenadas a vivir atrapadas en esa dinámica.

nen, la mayoría de las veces es sólo para aconsejar a la hija que no permita que le peguen ni que le griten , y sólo en un caso recogimos el testimonio de una mujer cuya madre estaba dispuesta a enfrentar con golpes a su yerno para “enseñarle” a respetar a su hija. Cabe entonces preguntarnos por qué existe esta especie de *tolerancia* frente a la agresión contra una hija. Por lo menos, ni la fuerza de los reclamos que los parientes formulan contra el agresor, ni la magnitud de la indignación que sus actos suscitan, es equivalente a la que cabe imaginar que existe en las clases medias frente a agresiones semejantes. En el caso de las mujeres de este estudio es poco lo que sus parientes pueden hacer frente a los agresores. ¿Por qué? ¿qué falta aquí que sí se da en las clases medias, que a su vez impide que el reclamo frente al yerno que golpea a la hija sea firme y definitivo? La respuesta a esta pregunta debe buscarse, otra vez, en las condiciones materiales de vida. Reducir todo a una cuestión de “valores” es alejarse de la explicación sociológica. Suele ocurrir que los agresores, en tanto esposos o parejas de alguna de las mujeres del hogar, contribuyen al sostenimiento familiar con ingresos. La hipótesis que proponemos es que los padres y las hermanas de la mujer agredida están condicionados en sus reacciones posibles por la necesidad que tienen de contar con esos yernos-proveedores. En consecuencia, se requiere de una *economía política* de la tolerancia, de las normas, y de las formas posibles de la defensa de la dignidad. Es necesario comprender que en un mundo pragmático, guiado básicamente por la urgencia cotidiana de sobrevivir, e inmerso en ese complejo entramado de tensiones, la indignación y la capacidad de reclamar a los agresores descansan sobre una base trémula. Pues ambas son productos sociales que emergen, normalmente, sólo si se cumplen ciertos supuestos de autonomía de las personas. Y todo indica que este no es el caso.

## RECUENTO DE DAÑOS

En esa vida de opresión y sometimiento, donde la violencia estructural se potencia con la violencia que ocurre en el plano de la interacción cara a cara, las consecuencias y los daños que registran las mujeres no pueden ser sino mayores. Es posible identificar varios *ámbitos* donde se observa claramente la marca que la violencia crónica ha ido dejando a su paso. El *primero* de ellos, naturalmente, es el cuerpo y la salud. Las mujeres acusan marcas físicas, cicatrices, dientes perdidos, viejos dolores, como consecuencia de golpes propinados por la pareja. El *segundo ámbito* se refiere a la salud mental. Dentro de este campo es posible identificar dos aspectos: por una parte, varias mujeres evidenciaron vivir con un permanente dolor interior como producto de las agresiones, las humillaciones, las descalificaciones “como mujer” que han sufrido a lo largo de los años. Derrotada, presa de un gran abatimiento, Esmeralda nos mostraba su anhelo de huir de sí y de aquí:

Pregunta: ¿y qué vas a hacer si vuelve a haber un episodio de violencia así tan fuerte?

Respuesta: yo pensaba irme a México

Pregunta: ¿tienes alguna amistad allá con quién llegar, o por qué pensabas en México?

Respuesta: No, pero quiero irme lejos, muy lejos, porque me siento muy desilusionada por todo lo que él me dice. *Ya no quisiera ni ser yo*

Pregunta: ¿quién te gustaría ser?

Respuesta: *otra persona menos yo*

Pregunta: ¿por qué?

Respuesta: porque duele mucho todo lo que me dicen

Pregunta: ¿qué es lo que más te duele de todo lo que te dicen?

Respuesta: *me dolía hasta el alma que me dijera que como mujer no valía la pena*, que por mi culpa él había perdido todo, y no lo ha perdido todo, porque él vive aquí con su familia, aquí están sus hermanos y tíos, tiene sus hijos, tiene su mujer; y yo sí, en cambio, yo sí perdí a mis hijas (llora) (4: 2132-2167).

Por otra parte, las mujeres acusan un horizonte de ideales y planes personales, de ilusiones que alguna vez alimentaron para sí mismas, que les ha sido robado. Su discurso está salpicado de expresiones tipo “yo quería casarme bien con él”, “yo quería ser alguien en la vida”, “yo pensaba que nos íbamos a llevar bien”, y “yo no quería repetir la vida de mi mamá”. Hablan, perplejas, desde el confinamiento al que han llegado al cabo del tiempo. Hablan desde el lugar de la opresión.

Estrechamente vinculado al anterior, un *tercer ámbito* donde se puede observar la marca de la violencia se refiere al sentimiento predominante con que estas mujeres viven su vida cotidiana: el miedo y la inseguridad. Muchos de los miedos que expresan están asociados al contexto de desequilibrio de poderes entre hombres y mujeres, y entre padres/madres e hijas; y muchos otros son producto de la violencia que han vivido en su relación de pareja. Abundan los testimonios donde el temor y el miedo están en la base de una serie de decisiones importantes que se toman y que tendrán consecuencias para el resto de sus vidas: tras haber huido de la casa se abandona un empleo relativamente bien remunerado por miedo a que la madre venga a buscarla a este lugar; se le implora a la madre, que ha descubierto accidentalmente que la hija ya no es virgen, que no le diga nada al padre; o se huye con el novio tras haber tenido relaciones sexuales con él, y no se regresa a la casa por temor, sino hasta muchos años después. Y, por supuesto, se vive con el sobresalto de que la pareja tenga un nuevo arranque, un exabrupto, y la agrede a ella o a los hijos.

Un *cuarto ámbito* se refiere a la violencia simbólica que han sufrido las mujeres, esto es, a la socialización sistemática para la subordinación a la que han sido sometidas, y que se manifiesta en expresiones de aparente conformidad con su situación de mujeres que han sido agredidas y desempoderadas. Al preguntarle cómo fue que decidió irse a vivir con su pareja, María responde: “se me hizo muy fácil irme”, expresión que denota que María ha hecho propia la descalificación que las clases medias y altas suelen hacer de los grupos más pobres a partir de la señalización de sus “torpezas”. Al tratar de explicar por qué comenzó la violencia en su relación de pareja, en varias ocasiones Esmeralda dice que fue porque ella se “volvió muy rebelde”: se describe a sí misma con los mismos términos con que su pareja la acusa y justifica sus agresiones. Al referir una agresión que sufrió, Leticia dice que “nomás me dio tres cachetadas”: describe la agresión de que fue objeto con los mismos términos minimizadores que usa su pareja. La violencia simbólica es la forma extrema de la dominación: con ella, el colonizador impone su propio lenguaje al colonizado para que éste se describa a sí mismo.

El *quinto ámbito* que queremos mencionar aquí, donde se refleja la marca de la violencia, se refiere a la esfera de la autonomía personal. Como lo hemos documentado en este capítulo, las mujeres entrevistadas han debido enfrentar un sistemático proceso de *desempoderamiento* que las ha llevado a perder casi toda forma de libertad e independencia frente a sus parejas y, con frecuencia, frente a muchos otros actores sociales. A lo largo de la entrevista, Esmeralda parece dejar constantemente insatisfecha a Clara, la entrevistadora, con las respuestas que le brinda: tras narrar el maltrato atroz que le propina su pareja, Clara le pregunta “y por qué lo recibes en tu casa?”, a lo que Esmeralda responde “pues no sé”; y cuando la pregunta es “¿y por qué piensas tú que has to-

lerado todo esto?”, la respuesta es que no regresa a casa de su madre “por orgullo”.

La total falta de autonomía es la explicación que Clara busca en preguntas tipo “¿por qué lo recibes en tu casa?” (1577-1580), o “¿por qué no querías irte?” (1291-1296), o “¿por qué no te fuiste?” (2014-2029), o “¿por qué piensas tú que has tolerado todo eso?” (2222-2231) o “¿para qué crees que te sirve estar con él?” (2309-2315), o “¿y por qué te quedaste con él aceptando eso?” (2367-2371), o todo el interrogatorio de por qué no le decía a su pareja que no quería embarazarse (1896-1977). El interrogatorio opera sobre ciertos supuestos de reciprocidad mínima, como cuando Clara pregunta que si él va a pagar los gastos del parto y ella responde “tal vez sí”, respuesta que deja perpleja a Clara quién sólo acierta a preguntar “¿Todavía no sabes, no han hablado de eso?” (1861-1868). Como si se tratara de una pareja donde se cumplen ciertos mínimos de comunicación y reciprocidad.

Llegamos así al final de nuestro análisis sobre los testimonios de nueve mujeres embarazadas que informaron estar sufriendo severas formas de abuso físico, sexual o emocional por parte de sus parejas. Hemos visto que *se trata de casos donde la violencia no es un desarrollo nuevo en sus vidas*, sino que es la continuación de un patrón de desempoderamiento al que han sido sometidas desde las fases tempranas de su biografía. Las mujeres entrevistadas han vivido siempre en contextos de riesgo, esto es, en condiciones sociales y materiales de vida que alimentan el potencial de violencia al que están expuestas. La investigación subsecuente deberá dar más luz sobre las posibilidades de emancipación de tales contextos. El estudio de la ruta crítica de las mujeres que han logrado dejar atrás relaciones de pareja violentas es una vía (Sagot y Carcedo, 2000; Velzeboer, Ellsberg, Clavel-Arcas *et al.*, 2003). Pero también es necesario indagar sobre los determinantes de orden estructural que obstaculizan dicha salida. Pues sólo una investi-

gación que arroje luz sobre ambos planos de la realidad, esto es, sólo una investigación firmemente anclada en la teoría sociológica, podrá brindar nuevas orientaciones sobre este grave problema social.